



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

TEMA:

“La incidencia de las criptomonedas en economías en desarrollo. Caso Ecuador.”

EXAMEN COMPLEXIVO:

Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial

ELABORADO POR:

Ing. Pablo Amaru Barba González

TUTOR:

Econ. Chávez García, Jack Alfredo, Mgs

Guayaquil, a los 21 días del mes de enero año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo**, fue realizado en su totalidad por **Barba González Pablo Amaru**, como requerimiento para la obtención del grado académico de **Magíster en Finanzas y Economía Empresarial**.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

f. _____

Econ. Chávez García, Jack Alfredo, Mgs

REVISORES (A)

f. _____

(Econ. Castillo Uriel, Ph.D.)

f. _____

(Dr. José Manuel Saiz, Ph.D.)

DIRECTOR DEL PROGRAMA

f. _____

Econ. María Teresa Alcívar Avilés, PhD

Guayaquil, a los 21 del mes de enero del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Barba González Pablo Amaru**

DECLARO QUE:

El **componente práctico del examen complejo, La incidencia de las criptomonedas en economías en desarrollo. Caso Ecuador** previo a la obtención del grado académico de **Magíster en Finanzas y Economía Empresarial**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 21 días del mes de enero del año 2022

EL AUTOR (A)

f. _____

Ing. Pablo Amaru Barba González



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN

Yo, **Barba González Pablo Amaru**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo La incidencia de las criptomonedas en economías en desarrollo. Caso Ecuador**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 21 del mes de enero del año 2022

EL AUTOR:

f. _____

Ing. Pablo Amaru Barba González

REPORTE URKUND

← → ↻ secure.orkund.com/old/view/120418584-604227-831912#BcExDoAgEATAv1y9MdweHOBXjIUhaiikoTT+3ZIXninrpgGqIEEDI5hABzNYYEhwFNQdMvs9+tXbMdopa1iCVqdFWrboX

URKUND

Documento: Ensayo Pablo Barba Gonzalez_Final.pdf (D126204086)
Presentado: 2022-01-26 11:31 (-05:00)
Presentado por: Teresa Alcivar Avilés (maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec)
Recibido: maria.alcivar10.ucsg@analysis.orkund.com

2% de estas 31 páginas, se componen de texto presente en 7 fuentes.

Lista de fuentes	Bloques	
+	Categoría	Enlace/nombre de archivo
+		Trabajo de titulación de Alfredo Rodriguez.pdf
+		Murillo Guevara Pacheco 65sept20-1.docx
+		Análisis al Impacto del Dinero Electrónico en la Inclusión Financiera
+		https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/articulo/view/fulltext/184
+		http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/184
+		DEBFR DANIEL RAMON V.pdf
+		http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-333

77% #1 Activo

SISTEMA DE POSGRADO CERTIFICACIÓN Certificamos que el presente componente práctico del examen complejo, fue realizado en su totalidad por Barba González Pablo Amaru, como requerimiento para la obtención del grado académico de Magister en Finanzas y Economía Empresarial.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN f. _____ Econ. Chávez García, Jack Alfredo, Mgs REVISORES (A) f. _____ (Econ. Castillo Uriel, Ph.D.) f. _____ (Dr. José Manuel Saiz, Ph.D.) DIRECTOR DEL PROGRAMA

f. _____ Econ. María Teresa Alcivar Avilés, PhD Guayaquil, a los 21 del mes de enero del año 2022

SISTEMA DE POSGRADO DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Yo, Barba González Pablo Amaru DECLARO QUE: El componente práctico del examen complejo, La incidencia de las criptomonedas en economías en desarrollo. Caso Ecuador previo a la obtención del grado académico de Magister en Finanzas y Economía Empresarial,

ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido. Guayaquil, a los 21 días del mes de enero del año 2022

EL AUTOR (

A) f. _____ Ing. Pablo Amaru Barba González

SISTEMA DE POSGRADO AUTORIZACIÓN Yo, Barba González Pablo Amaru

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución

Archivo de registro Urkund: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil / Trabajo de Titulación

SISTEMA DE POSGRADO CERTIFICACIÓN Certificamos que el presente componente práctico del examen complejo, fue realizado en su totalidad por Rodríguez Bravo Alfredo Agustín, como requerimiento para la obtención del grado académico de Magister en Finanzas y Economía Empresarial.

ÍNDICE

Introducción	2
Objetivos de la investigación	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos.	4
Estudio del arte.....	4
Economía ecuatoriana - manejo del sistema del patrón oro.....	4
Economía ecuatoriana – incidencia de la dolarización	7
Comportamiento de las industrias más representativas	10
Balanza comercial ecuatoriana.....	13
Balanza de pagos ecuatoriana.	17
Perspectivas para la inversión extranjera	21
Las criptomonedas, origen y conceptualización	24
Metodología de la investigación	24
Diseño de la investigación	25
Enfoque de la investigación	25
Tipo de investigación	26
Objeto de estudio.....	26
Tratamiento de variables	26
Herramienta de recolección de datos	28
Resultados de la investigación	28
Confiabilidad del instrumento.....	28
Tendencia de argumentos.....	29
Correlación de variables.....	35
Discusión de resultados.....	37
Conclusiones	39
Bibliografía	40
Anexos	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comparación entre el PIB y la Oferta monetaria en Ecuador.....	13
Tabla 2. Comportamiento de la cuenta corriente y cuenta de capital	18
Tabla 3. Componentes financieros de la balanza de pagos	19
Tabla 4. Comparativo de inversión por pasivos vs utilidades reinvertidas.....	23
Tabla 5. Resultados de encuestas, clasificado por argumentos de medición, presentados en valores absolutos	31
Tabla 6. Resultados de encuestas, clasificado por argumentos de medición, presentados en valores relativos.....	32
Tabla 7. Estadísticas descriptivas.....	33
Tabla 8. Estadísticas inferenciales	34
Tabla 9. Matriz de correlaciones	36
Tabla 10. Ventajas y desventajas de las criptomonedas en la economía ecuatoriana	37

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Comparativo PIB nominal vs tendencia poblacional Ecuador 1980 - 1998.	8
Figura 2. Comparativo PIB per cápita vs tendencia poblacional Ecuador 1980 - 1998	9
Figura 3. Comportamiento del Producto Interno Bruto – Ecuador años 2011 - 2020	11
Figura 4. Actividades productivas en función al PIB Ecuador 2020	12
Figura 5. Comportamiento de la Balanza Comercial Ecuatoriana años 2016 – 2020	14
Figura 6. Comportamiento de la Balanza Comercial Ecuatoriana años 2016 – 2020 sin exportaciones petroleras.	15
Figura 7. Productos principales de exportación ecuatoriana entre los años 2016 al 2020.....	16
Figura 8. Participación de productos de importación de Ecuador año 2020.....	17
Figura 9. Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa Ecuador, 2016 – 2020.	21
Figura 10. Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa Ecuador en función a la modalidad de inversión, 2016 – 2020.	22
Figura 11. Confiabilidad del instrumento	28
Figura 12. Incidencia de los protocolos de seguridad indescifrable	46
Figura 13. Incidencia de la incursión de empresas emprendimientos que actúen como mineros.....	47
Figura 14. Incidencia de los ataques cibernéticos sobre el no desplome del valor del bitcoin.....	47
Figura 15. Incidencia de los ataques cibernéticos sobre el no desplome del valor del bitcoin.....	48
Figura 16. Incidencia de los ataques cibernéticos sobre el no desplome del valor del bitcoin.....	48
Figura 17. Incidencia del aumento de actividades ilícitas como blanqueo de capitales	49
Figura 18. Incidencia sobre permitir el anonimato de transacciones con productos prohibidos en el Ecuador.....	49
Figura 19. Incidencia sobre permitir la contratación de servicios ilegales como sicariatos.....	50

Figura 20. Incidencia sobre inversiones ilícitas en bitcoin con empresas no acreditadas.....	50
Figura 21. Efecto sobre mantener alejado el efecto de la inflación.	51
Figura 22. Efecto sobre no incidir en decisiones gubernamentales.	51
Figura 23. Efecto sobre la no injerencia de una política monetaria	52
Figura 24. Efecto sobre no estar manejada por un banco central.....	52
Figura 25. Efecto sobre el aumento de remesas al país.....	53
Figura 26. Efecto sobre la disminución en cobros de transacciones digitales.	53
Figura 27. Efecto sobre el desconocimiento del uso como moneda virtual.....	54
Figura 28. Efecto sobre la necesidad de una conexión a internet constante.	54

RESUMEN

La demanda de las criptomonedas en el mundo obedece a una necesidad de los inversionistas, en seleccionar productos financieros que les proporcionen una mayor rentabilidad con un riesgo mínimo; la especulación sobre el precio de las criptomonedas y su desconocimiento por parte de la población en particular, ponen en debate su uso, al momento de referirlo como un recurso que se utilizaría para reemplazar una divisa sobretodo en calidad de pago por algún medio digital. La falta de conocimiento de las criptomonedas, el poco desarrollo de mercados de valores en el Ecuador, el limitado desarrollo de los sectores económicos que componen la economía ecuatoriana y la dependencia del comportamiento del dólar en mercados internacionales para asegurar la estabilidad en precios de los mercados locales, se propone realizar un estudio sobre la incidencia en la aplicación de criptomonedas en el desarrollo de la economía ecuatoriana, a fin de sondear un panorama de estabilidad en precios y mejores condiciones para la promoción de industrias. Para la presente investigación, se aplica un criterio no experimental, con enfoque cualitativo y de tipo explicativo, basado en las opiniones de 30 economistas, sobre argumentos a fin que puedan clasificarlos como ventajas y desventajas de esta moneda en la economía ecuatoriana, concluyendo que el Ecuador no está preparado para implementar las criptomonedas como divisa oficial de pago y circulación para transacciones comerciales, porque la misma no se encuentra contemplada en la ley, además que no existe una legislación propia y exclusiva, que ofrezca un tratamiento especial sobre todo en la característica de anonimato de quien ejecuta la transacción y el origen de los recursos empleados.

Palabras claves: criptomonedas, Ecuador, estabilidad, transacciones, anonimato, recursos.

ABSTRACT

The demand for cryptocurrencies in the world is due to a need for investors to select financial products that provide them with greater profitability with minimal risk; Speculation on the price of cryptocurrencies and its ignorance by the population in particular, put its use in debate, when referring to it as a resource that would be used to replace a currency, especially as payment by some digital means. The lack of knowledge of cryptocurrencies, the little development of securities markets in Ecuador, the limited development of the economic sectors that make up the Ecuadorian economy and the dependence on the behavior of the dollar in international markets to ensure stability in market prices. local authorities, it is proposed to carry out a study on the incidence in the application of cryptocurrencies in the development of the Ecuadorian economy, in order to probe a panorama of stability in prices and better conditions for the promotion of industries. For the present research, a non-experimental criterion is applied, with a qualitative and explanatory approach, based on the opinions of 30 economists, on arguments so that they can classify them as advantages and disadvantages of this currency in the Ecuadorian economy, concluding that the Ecuador is not prepared to implement cryptocurrencies as the official payment and circulation currency for commercial transactions, because it is not contemplated in the law, in addition there is no own and exclusive legislation, which offers special treatment, especially in the characteristic anonymity of who executes the transaction and the origin of the resources used.

Keywords: cryptocurrencies, Ecuador, stability, transactions, anonymity, resources.

Introducción

El contexto de confinamiento mundial, debido al estado pandémico del Covid-19, junto a los efectos económicos y comportamentales provocados por el aumento de la oferta monetaria (emisión inorgánica para sostener las empresas en dificultad y auge digital de la interacción entre las personas), ocasiona nuevos debates académicos y prácticos. En lo monetario confluyen el uso de la tecnología y el comportamiento de la demanda dentro de la experiencia comercial.

Si la actividad económica requiere conservar el valor del esfuerzo emprendido (*reserva de valor*), utilizar un medio que lo posibilite (*medio de cambio*) y definir los términos en los que se fija el intercambio (*unidad de cuenta*), entonces, estudiar un instrumento cuya convergencia capte dichos requerimientos, *una moneda*, al momento de medir tanto las condiciones iniciales como la trayectoria (*transformación acontecida*) y el resultado; ello induce considerar el tema de las innovaciones monetarias y su incidencia en las prácticas comerciales. Para hacerlo, se analizan las criptomonedas desde la emergencia en las economías en desarrollo, específicamente tratando el caso del Ecuador.

Algunas inquietudes subyacen: ¿Cuáles son las implicaciones? ¿En qué medida son complementarias o alternativas para los cambios de comportamiento? ¿Las criptomonedas logran apoyar lo monetario – financiero de los negocios? ¿Las experiencias pueden generar propuestas adaptadas al contexto actual?

La demanda de las criptomonedas en el mundo obedece a una necesidad de los inversionistas, en seleccionar productos financieros que les proporcionen una mayor rentabilidad con un riesgo mínimo, razón por la cual se han vuelto tan atractivas, que han sido objeto de noticias, a pesar de que su origen, tratamiento y uso sea desconocido para la mayoría de la población (García, 2018). Se puede interpretar que las criptomonedas se intercambian con divisas en cualquier momento, formando escenarios de incertidumbre entre sus compradores y una oportunidad para que representantes y corredores de bolsas de valores, ejecuten operaciones según fluctúa su precio en los mercados financieros (Banco Central Europeo, 2012).

En el caso de Ecuador, los mercados financieros están poco desarrollados, debido a que, la principal fuente apalancamiento empresarial lo constituye los bancos públicos y privados los mismos que absorben el riesgo de incobrabilidad del crédito en caso que alguna

compañía se declare insolvente y evita trasladar esta situación a los cuenta ahorristas, manteniendo su compromiso de disponibilidad del dinero, pago de intereses por tasa pasiva en cualquier producto adquirido como pólizas de acumulación, seguridad que no la encontraría en un mercado de valores, donde se requiere estricto conocimiento de interés y riesgo para detectar tanto el sector como la empresa con credibilidad, que cumpla los beneficios estipulados en el documento financiero (Caizapanta, Borja, & González, 2018).

La especulación sobre el precio de las criptomonedas y su desconocimiento por parte de la población en particular, ponen en debate su uso, al momento de referirlo como un recurso que se utilizaría para reemplazar una divisa sobretodo en calidad de pago por algún medio digital, partiendo del antecedente del dólar norteamericano, cuyo respaldo y patrón con el oro fue abandonado en 1971 y que en la actualidad su emisión se realiza bajo el modelo de moneda *fiat*, es decir, la imposición legal como moneda en curso y la confianza de los agentes económicos, para mantener su valor en el intercambio comercial (Ricaurte, Lugo, & Hidalgo, 2008).

De acuerdo a los informes del Banco Central del Ecuador (2020), durante el año 2019, las industrias que han sostenido la economía ecuatoriana fueron: manufactura un 12%, comercio 10%, petróleo y minas 9%, enseñanza y servicios sociales de salud 9%, construcción 8%, agricultura 8% y transporte un 7%, es decir, claramente la transformación de materias primas y su desarrollo industrial en temas de exportación es poco participativo, lo que conlleva a referir una economía basada en materias primas, producto con poco valor agregado y dependencia tecnológica para cubrir sus necesidades de consumo, escenario negativo al tratar de lograr desarrollar una balanza de pagos positiva.

En temas de política económica, Flores, Díaz y Berni (2017) indican que el Ecuador adoptó la circulación del dólar como moneda oficial el 9 de enero del 2000, sumándose como el segundo país en el mundo solo detrás de Panamá en aplicar esta decisión para estabilizar su economía, luego de sostener antecedentes de un mal manejo de la moneda nacional (el sucre) y frente a índices de inflación que significaban una pérdida de confianza de la población en el papel moneda.

En base a estos antecedentes, sobre la falta de conocimiento de las criptomonedas, el poco desarrollo de mercados de valores en el Ecuador, el limitado desarrollo de los sectores económicos que componen la economía ecuatoriana y la dependencia del comportamiento del

dólar en mercados internacionales para asegurar la estabilidad en precios de los mercados locales, se propone realizar un estudio sobre la incidencia en la aplicación de criptomonedas en el desarrollo de la economía ecuatoriana, a fin de sondear un panorama de estabilidad en precios y mejores condiciones para la promoción de industrias.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar la incidencia del uso de criptomonedas en el desarrollo de la economía ecuatoriana.

Objetivos específicos.

- Identificar las falencias que tienen el Ecuador en cuanto a su desarrollo económico desde un enfoque empírico.
- Realizar un estudio de carácter teórico conceptual, sobre la operatividad de las criptomonedas como medio de intercambio digital en el comercio internacional y electrónico.
- Examinar las industrias y comercios más representativos del Ecuador y las perspectivas en cuanto a su desarrollo económico en los próximos cinco años.
- Enlistar las ventajas y desventajas de legalizar el uso de las criptomonedas como medio de pago en transacciones físicas y digitales en el Ecuador.

Estudio del arte

Economía ecuatoriana - manejo del sistema del patrón oro

En el Ecuador, la incidencia de crisis monetarias en el desarrollo de su economía, ha sido un tema que ha tenido presencia desde el comienzo de su vida como república en el año de 1830; el primer evento de fijar una política monetaria se situó en el año de 1884 por medio de la vigencia de la Ley de Monedas, que consistió en el abandono del peso hacia el Sucre con una convergencia de 100 centavos por nueva unidad monetaria, resolviendo el problema que se sostenía hasta ese entonces, con el uso de monedas de baja calidad que se producían en Chile, Perú, Colombia, Bolivia y México (Arosemena, 1999).

Cabe resaltar que la cotización del Sucre frente a otras monedas, se basó en la calidad de producción que tenían los recursos financieros, cuyos componentes de plata y oro

aseguraron la apreciación de la moneda ecuatoriana, sin embargo, durante el año 1883, en el mundo se descubrieron yacimientos de plata lo cual generó una sobre oferta de este insumo, provocando un desplome de la cotización en mercados internacional, consecuentemente una depreciación de este metal de la divisa ecuatoriana que se registró de 48 peniques de libra esterlina a 35 peniques por la misma unidad monetaria del sucre; a nivel de términos teóricos financieros, este efecto se lo denominó la *Ley de Gresham*, situación que consistía que aquellas divisas de oro, estaban mejor posicionadas y valoradas que aquellas formadas por plata (Naranjo M. , 2005).

Las diferencias que se suscitaron entre la ley de 1884 y la naciente oferta y demanda de divisas en mercados internacionales, promovían una confusión entre los inversionistas, porque mientras para el Estado Ecuatoriano, la venta de sures se registraba en 48 peniques, en el mercado paralelo la divisa ecuatoriana se podía obtener en 24 peniques de libra esterlina, un concepto que provocaba una pérdida total de inversión y una mala decisión para mantener los capitales fijos y con rendimiento en el mediano plazo.

Para el año de 1898, el Gobierno Nacional del Ecuador, acude a emplear el sistema de Patrón Oro, tratando de buscar una solución para disminuir las tasas de interés y la inflación que sufrían los productos en el mercado interno, entre las perspectivas que se esperaron se tiene: un aumento del Producto Interno Bruto y la atracción de la inversión extranjera. La presencia del Patrón Oro, consistió en lo siguiente: emitir billetes con el respaldo de convertirlo en oro, el cuál en un inicio tenía un cambio del 50%, luego con el aumento de la emisión se fijó de 33% con lingotes almacenados en las bodegas de cada banco emisor, fijar un cambio de 0.73224 gramos de oro fino por sucre, incentivando que el Ecuador base una cotización internacional de 10 sures por libra esterlina y de 2.05 sures por dólar (Carbo, 1978).

Se puede argumentar que la presencia del patrón oro determinó la base para la emisión de la moneda ecuatoriana, porque permitió fijar el cambio durante muchos años, con efectos que mantuvieron una estabilidad macroeconómica, debido a que los productos no sufrieron fluctuaciones de precios, la moneda no perdía su valor en el tiempo, los ahorros se sentían respaldados y los sueldos de los asalariados se mantenían acordes a las necesidades de la canasta básica. Para los años 1914 a 1925, el abandono del Patrón Oro, debido a la necesidad del Gobierno Nacional en aumentar su recurso financiero para obras estatales, indujo nuevamente a la economía a una inestabilidad, donde la política de los bancos consistió en la

emisión de créditos sin respaldo en metales y con ello efectos de inflación, depreciación y desconfianza de inversionista en incurrir capitales nuevamente en el Ecuador (Naranjo M. , 2020).

Si el patrón oro, promulgó un desarrollo financiero en la economía ecuatoriana, evitando inflación y tasas de interés con bajos porcentajes, conlleva la duda de ¿por qué en la actualidad ya no se implementa el patrón oro en las economías mundiales?, de acuerdo a Paredes (2018), este sistema sirve para una economía cerrada, donde las exportaciones e importaciones no son tan influyentes, significando que el consumidor adquiera bienes y servicios únicamente de territorio interno y esto se debe a la necesidad del Gobierno Central en endeudarse y tener más poder en la gestión de la calidad de vida de los habitantes, esto se explica a continuación con las siguientes hipótesis:

- Si el Gobierno Nacional en un sistema de patrón oro desea endeudarse, estaría provocando que el insumo se incremente en valor en mercados internacionales, esto debido a que existe un agente que requiere el material como respaldo para imprimir más divisa y con ello cubrir sus programas sociales.
- El aumento del precio internacional del oro ocasionaría que los tenedores de billetes se dirijan a los bancos privados que tienen el metal para intercambiarlo, demandando una mayor cantidad de insumo, porque ahora el oro vale mucho más en comparación al momento que fue emitido el billete, provocando pérdidas para las instituciones bancarias, todo esto a raíz de la demanda de oro del Gobierno Nacional.
- Si la política monetaria de un país, abandona el patrón oro, evitaría que el tenedor de dinero vaya al banco emisor a solicitar un unidad o gramo adicional de metal que el referido en el billete, asegurando que no se generen pérdidas por la fluctuación del metal en mercados internacionales.

En relación a este argumento se puede entender que: el poder del Gobierno Central y la necesidad de obtener recursos económicos para generar programas sociales y cubrir gastos corrientes, genera un costo a los tenedores de dinero, por la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, producto de una emisión de divisa no respaldada, generando que su efecto en el largo plazo sea la inflación, desestabilización de la moneda y desconfianza de la población en general, con la necesidad de migrar a una forma de cambio más sólida y que mantenga la representatividad del valor de la transacción, sin intromisión de políticas que muchas veces no son en favor de la población.

Economía ecuatoriana – incidencia de la dolarización

De acuerdo al autor Savastano (1996), referir los términos de dolarización, es indicar que una economía emplea una moneda extranjera como el dólar, en tanto unidad de reserva de valor, forma de pago interna o unidad de cuenta, sin embargo también es importante constatar que se puede emplear este término para detallar el proceso de fuga de capitales, lo que provoca que la economía se desestabilice, a través de variables cuantificadas en la inflación y la percepción de abandonar una moneda por parte de la población, debido a la falta de confianza en la misma. Con relación a Calvo y Vegh (1992) presentan un concepto más sencillo, definiendo a la dolarización como un proceso por medio del cual, la población en general reemplaza la moneda nacional, con una divisa extranjera, para transaccionar sus actividades comerciales, tal como ocurrió en el Ecuador, cuando vía oficial se reemplazó de circulación el Sucre por el dólar de los Estados Unidos en el año 2000.

Las tendencias de incurrir en el tema de dolarizar una economía, se debe exclusivamente a propensiones de oferta y demanda, consensuando la decisión de emplear divisa extranjera; en cuanto al tema de incidencias por la demanda se refiere a la decisión del Estado en tomar esta vía, con la finalidad de generar estabilidad en el comercio, por el lado de la oferta se da por la necesidad de las actividades comerciales que alimentan el Producto Interno Bruto, en lograr mantener en valor real la representatividad de sus inventarios, sin que este influenciada por decisiones tomadas por el Banco Central.

Con la inevitable decisión de los comercios en general, de emplear el dólar para transaccionar, evitando aceptar el Sucre por su inestabilidad, la reversión era totalmente inevitable, por ello, para evitar que el sucre sea empleada exclusivamente para el pago de sueldos y salarios o desplazada para la población con menor poder económico, se decide por parte del Gobierno Nacional del Ecuador, el 13 de marzo del año 2000, dolarizar completamente la economía, a fin que también se considere un ambiente para atraer inversión extranjera, ya que su beneficio este totalmente ligada sin una divisa que a futuro no tenga valor en convertibilidad.

Se puede constatar que la necesidad de estabilizar la economía ecuatoriana, con una divisa extranjera se ha dado desde el año de 1980, por la falta de crecimiento en términos monetarios del Producto Interno Bruto, es decir, la inestabilidad del Sucre no representada el valor económico de bienes y servicios, por lo tanto, su convertibilidad en dólares era una actividad diaria, principalmente para acceder a créditos por parte de la banca internacional.

Resultado de este escenario se puede observar en el crecimiento de la tasa de inflación y las altas tasa de interés, que solo perjudicaban a los ecuatorianos que decidían mantener sus riquezas en papel moneda nacional.

A continuación, se puede observar este efecto con la relación del PIB Nominal en millones de dólares con el comportamiento Per capital nominal en función al número de habitantes que hasta ese entonces registraba el Ecuador:

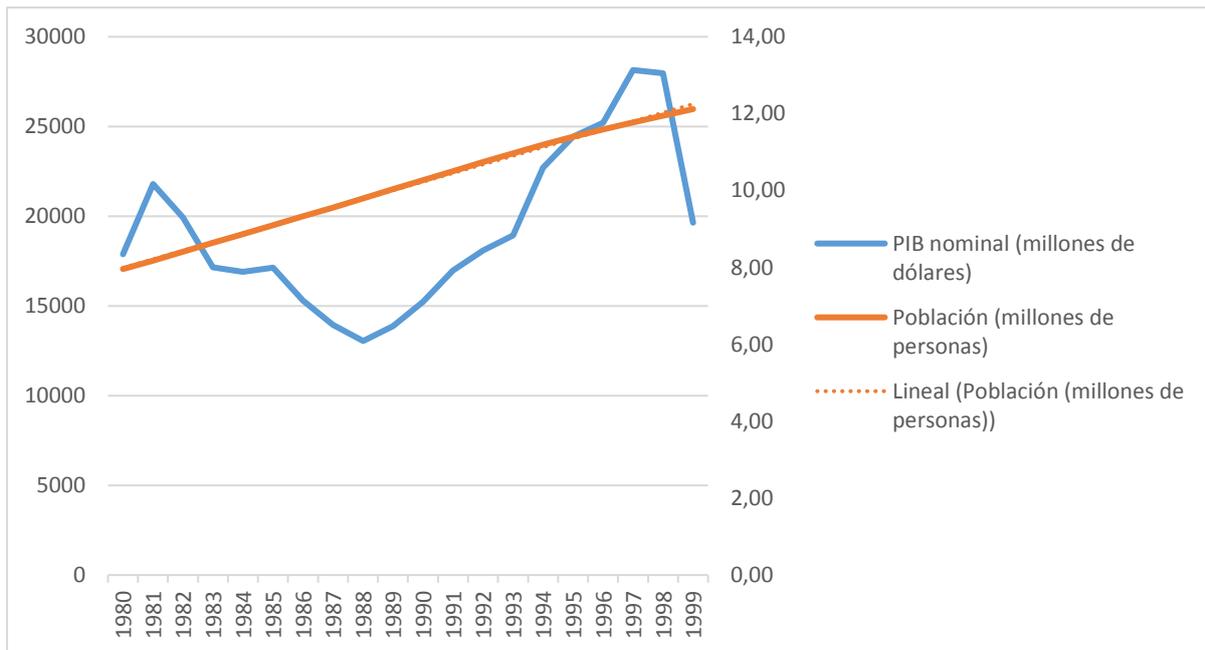


Figura 1. Comparativo PIB nominal vs tendencia poblacional Ecuador 1980 - 1998
Tomado de: Incidencia de la dolarización sobre la economía ecuatoriana 2000 – 2015, Naranjo (2016)

Como se puede observar en la figura 1, se muestra que en la época del sucre, la economía ecuatoriana medida a través del Producto Interno Bruto, registraba una inestabilidad en su desarrollo, con una tendencia que es muy variable, registrando primero altos en los años 1981 y 1997 y un descenso considerable para un largo periodo como fue entre los años 1982 a 1988, razón por la cual, se puede argumentar que, el mal manejo de una divisa puede generar desconfianza en una inversión, más aún cuando el beneficio obtenido no mantiene estable su valor, teniendo la necesidad de cambiar constantemente a una divisa extranjera para salir de esta inestabilidad.

Aporta agregar un análisis como el PIB per capital que representa la producción de un país en función al número de habitantes, se presenta a continuación el siguiente gráfico.

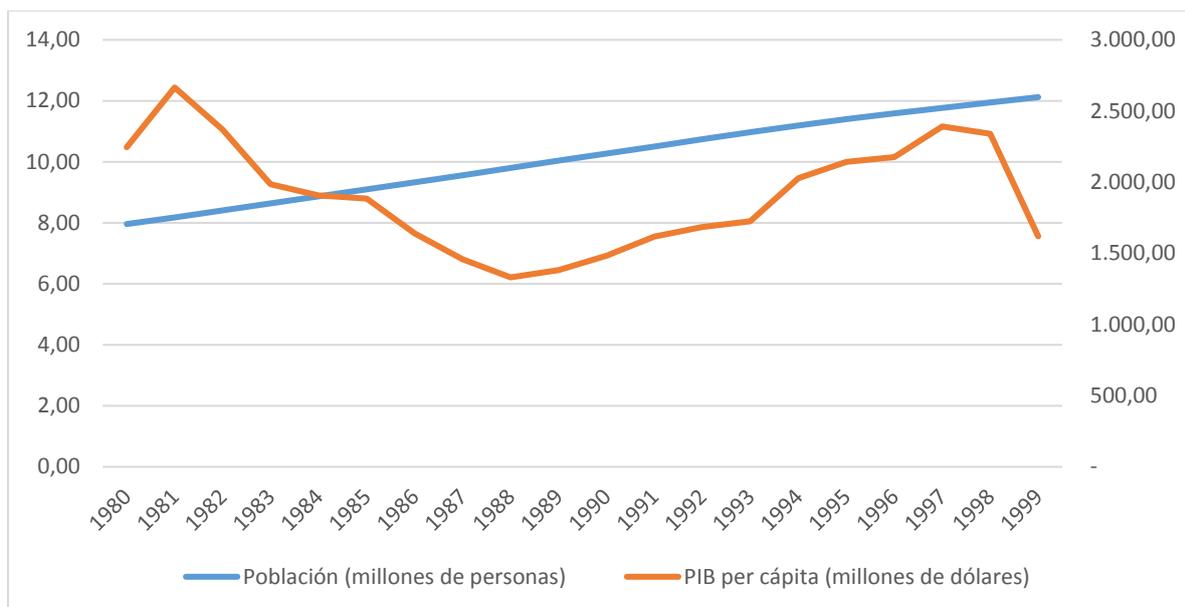


Figura 2. Comparativo PIB per cápita vs tendencia poblacional Ecuador 1980 - 1998
Tomado de: Incidencia de la dolarización sobre la economía ecuatoriana 2000 – 2015, Naranjo (2016)

En relación al comparativo entre el PIB per cápita y la densidad poblacional, se puede observar dos tendencias diferentes, es decir, una falta de productividad en el desarrollo económico, donde la falta de negocios, actividades productivas y demás modelos de negocios, pueden escasear las oportunidades de trabajo para la población incluso generar pobreza, sin que exista una relación directa en la cantidad de bienes y servicios, porque quizás su valoración este incidida por el tratamiento ficticio de una moneda que quizás este en abundancia, pero que está cubriendo la eficiencia total del sector.

Para Flores, Díaz, y Berni (2017) con la entrada de la dolarización al Ecuador, se generaron las siguientes ventajas para la economía ecuatoriana:

- Reducción drástica de la inflación con saldos menores a un dígito porcentual, esto permite mantener una estabilidad de precios en todo el territorio nacional.
- Se posibilita que las tasas de interés se ajusten a una perspectiva internacional.
- Se mantiene el valor del ahorro en los depósitos eliminando cualquier riesgo de devaluación ocasionado por las decisiones del Gobierno Nacional, consolidando con ello el sistema financiero.
- Optimización de costos de las empresas, porque sus estructuras de desembolsos no estarán susceptibles a regulaciones y sus ventas mantendrán el valor económico para cubrirlos.

- Los empleados en general, podrán disponer de sueldos y salarios sin riesgo de desvaluación, manteniendo su capacidad de compra fija.
- Se pueden determinar con certeza planes de negocios, sin incidencia de cálculos de reajuste, lo que posibilita a tomar mejores decisiones económicas.
- Existe una disciplina por decisiones gubernamentales en no emitir dinero, sino en cubrir el déficit presupuestario mediante impuestos, préstamos o formas de obtener rendimientos por otras actividades productivas.

En cuanto a las desventajas que trajo consigo la dolarización para el Ecuador, se pueden aseverar los siguientes criterios:

- Aumento de costos adicionales por temas de circulación, donde se debe pagar el papel y la impresión que tiene un billete estadounidense.
- Eliminación de políticas monetarias, donde el Gobierno Nacional no puede imprimir papel moneda para financiar su déficit presupuestario.
- Incidencia de resultados externos, como la apreciación del dólar, significando una desventaja para los exportadores, porque tienen a vender un artículo más caro.
- Facilidad para el control contable de cada empresa, porque se evita aplicar cálculos de convertibilidad en divisas.

Comportamiento de las industrias más representativas

Para definir el comportamiento de las industrias más representativas en el Ecuador, se toma como referencia la metodología del Producto Interno Bruto que, según el Sánchez (2021) representa el valor en el mercado de los bienes y servicios finales producidos en un determinado tiempo, donde se mide el producto final, excluyendo los bienes intermedios; de acuerdo a cifras del Banco Central del Ecuador (2020) durante los últimos cinco años, el promedio de crecimiento que ha tenido el Producto Interno Bruto en este país es de 3% con una disminución ocasionado por la pandemia por Covid 19 de \$ 5.571 millones de dólares ocasionando problemas económicos, como: cierres de negocios, disminución de las plazas de trabajo y contracción de la inversión.

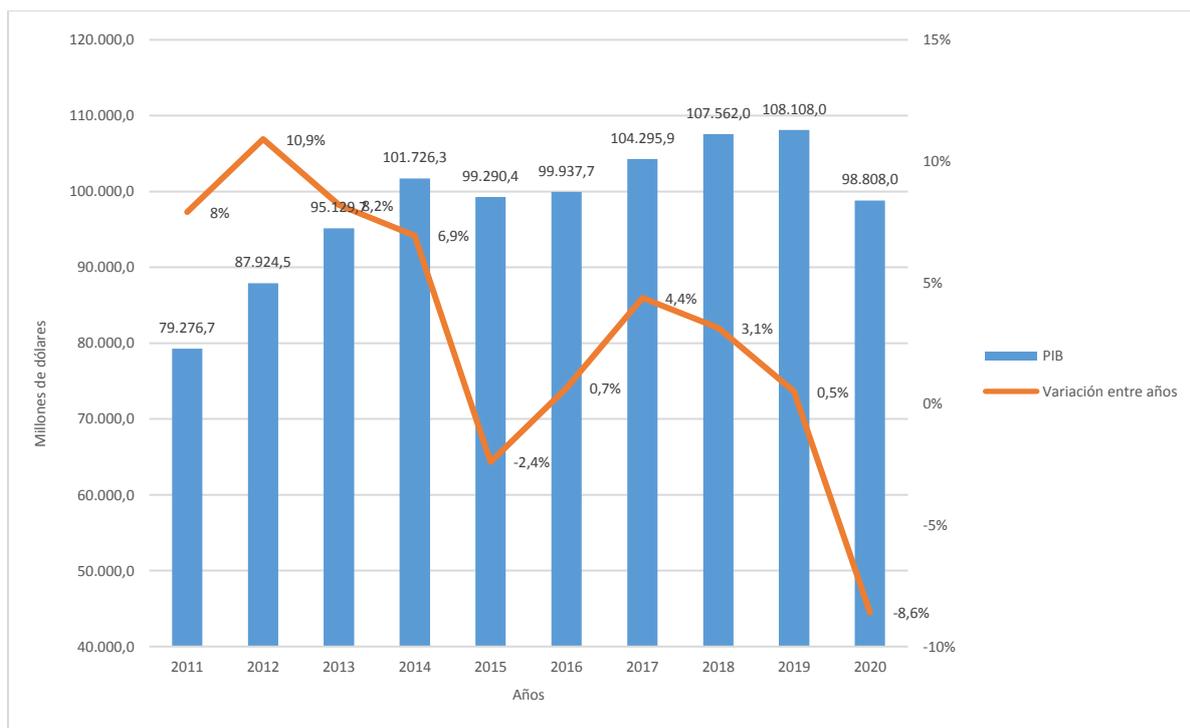


Figura 3. Comportamiento del Producto Interno Bruto – Ecuador años 2011 - 2020
Tomado de: Producto Interno por Industria, Banco Central del Ecuador (2020).

Como se observa en la figura 3, el comportamiento del Producto Interno Bruto en el Ecuador, ha tenido fluctuaciones positivas y negativas entre años, es decir, no se ha mantenido constante, representado por porcentajes que van desde un 10.9% entre el 2011 y 2012 hasta un registro negativo del 8.6% entre 2019 al 2020.

Con estos datos se puede argumentar que, en el Ecuador, la producción con tendencias a incrementos positivos anuales y constantes, no están del todo asegurados y que a pesar de contar con políticas que entre comillas se dirigen en la fomentación del trabajo y empleo, sus indicadores como el PIB y variación porcentual por año, no arrojan las mismas aseveraciones, siendo esto un panorama poco alentador en caso de invertir en proyectos basados en productos tradicionales del sector.

Para el 2020, el componente por industria de los sectores en el Ecuador, está representado por las siguientes actividades económicas:

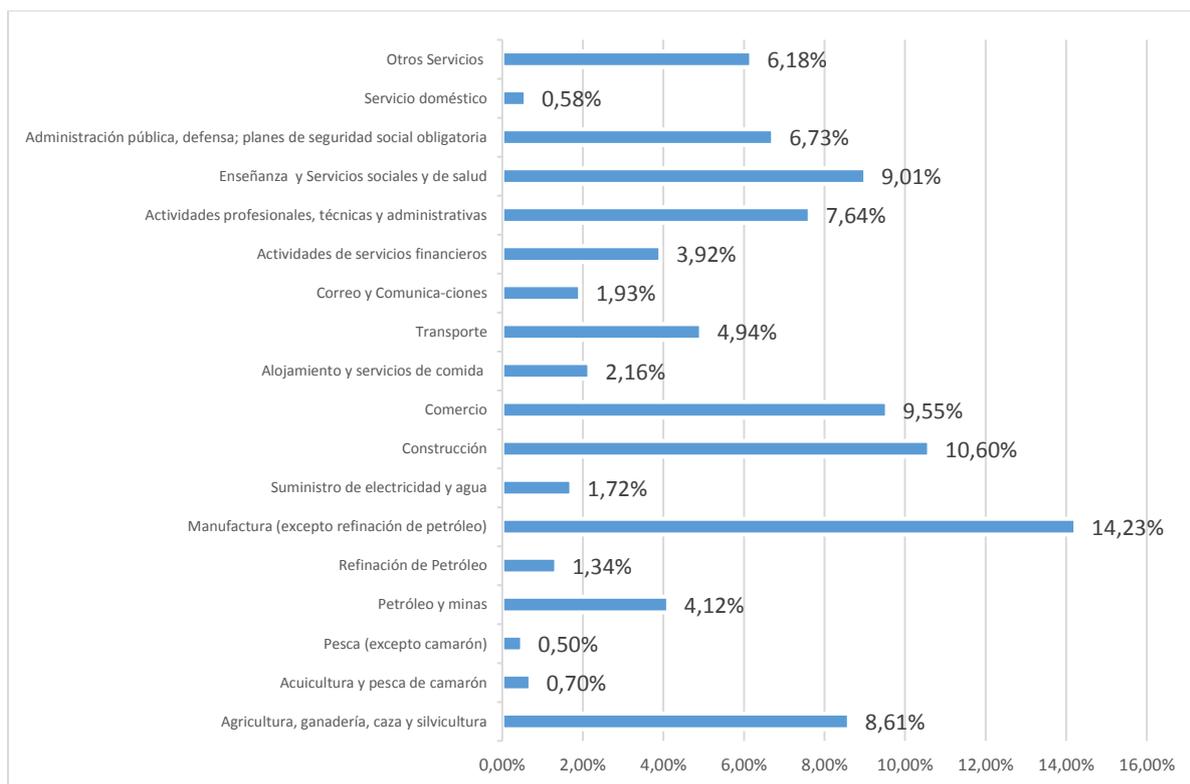


Figura 4. Actividades productivas en función al PIB Ecuador 2020
Tomado de: Producto Interno por Industria, Banco Central del Ecuador (2020).

En relación a la figura 4, se puede observar que, en el Ecuador, las actividades de mayor intensidad de producción provienen de la manufactura con el 14.23% de aporte, seguida de la construcción con el 10.60%, consecuentemente el comercio aparece en el tercer escalón con el 9.55%, salud y enseñanza con el 9.01% y agricultura con el 8.61%, es decir, se puede manifestar que dentro de estas cinco categorías, las transacciones comerciales se llevaron en mayor cantidad y que se puede caracterizar como base para definir, ¿en qué trabajan los ecuatorianos?, ¿qué actividades productivas tienen mayores unidades de negocios? ¿cómo se mueve el dinero en la economía?

Sin embargo, dentro de este punto, se plantea la interrogante de: si la producción en el Ecuador, guarda relación con el incremento de la oferta monetaria, es decir, si la cantidad de bienes producidos en el Ecuador, es la única vía para generar más divisas o quizás se disponga de un desfase improductivo, donde los dólares recibidos no son obtenidos de la productividad de los sectores. Se entiende como oferta monetaria, la cantidad de dinero existente en una economía a lo largo de un periodo (Krugman & Wells, 2006).

Tabla 1.
Comparación entre el PIB y la Oferta monetaria en Ecuador

Años	Oferta monetaria en millones de dólares	Variación	PIB en millones de dólares	Variación
2017	275.431,660		104.295,9	
2018	290.800,096	5,58%	107.562,0	3,13%
2019	300.554,109	3,35%	108.108,0	0,51%
2020	324.350,665	7,92%	98.808,0	-8,60%

Tomado de: Producto Interno por Industria, Banco Central del Ecuador (2020)

En referencia a la figura 1, se muestra que la totalidad de la oferta monetaria en el Ecuador, no proviene del manejo de la producción o estructura del PIB, incluso su comportamiento de variación porcentual, no se encuentra relacionado, por ende, no se asegura que la metodología de, a mayor producción en el Ecuador, mayor cantidad de circulante en el mercado interno y una salida para la mantener la inflación y tasas de interés a porcentajes por debajo de los dos dígitos, sea una salida sólida para asegurar que el país goce de un mayor desarrollo económico o garantice empleo en función a su crecimiento de densidad poblacional.

En una economía abierta, es importante conocer el aporte que ejercen los negocios de un país con respecto al comercio internacional, así como la dependencia de los consumidores internos frente a productos o bienes terminados que no se elaboran en la propia nación, esto ayuda a cuantificar si los capitales obtenidos son mayores o representan una salida de dinero que solo puede retornar por algunos componentes en la balanza de pagos, por ello a continuación se muestran datos sobre la tendencia de la balanza comercial ecuatoriana

Balanza comercial ecuatoriana.

De acuerdo con Moreno (2018), la balanza comercial se define como la diferencia entre la venta de productos en el mercado internacional referido como exportaciones y aquellos productos que son adquiridos de proveedores que se radican en otros países catalogados como procesos de importación, su importancia a nivel macroeconómico radica en definir la existencia de saldos entre ellas, obteniendo las siguientes interpretaciones:

Si las exportaciones superan las importaciones en un país, dicha nación está generando divisas a través del comercio internacional, la cual servirá como oferta

monetaria para mantener el suficiente recurso que posteriormente utilizaran los bancos para generación de más préstamos que ayuden a la conformación de empresas, que aporten con plazas de trabajo y encaminen a la ocupación de la población, con recursos suficientes para mejorar su calidad de vida. En este tipo de escenarios se caracterizan los países desarrollados, cuyos remanentes de saldos se los consideran positivos y los emplean para investigación y desarrollo de nuevos bienes de consumo a naciones que tienen limitado el conocimiento y dependen de la importación de producto industrial (Stallings, 2015).

Con referencia a Pérez y Merino (2016) si las importaciones superan a las exportaciones en un país, se estaría generando una dependencia de la economía hacia el trabajo de otra nación, con el pago constante de un valor agregado, que estaría cubriendo la falta de innovación y desarrollo de la materia prima, para la transformación del producto terminado; es decir la falta de inversión en industrias, empresas especializadas en producción directa transformada y productividad asociada al uso eficiente y eficaz de los recursos.

Para determinar el comportamiento de la balanza comercial del Ecuador en los últimos cinco años, a continuación, se toma datos presentados por el Banco Central del Ecuador (2021):

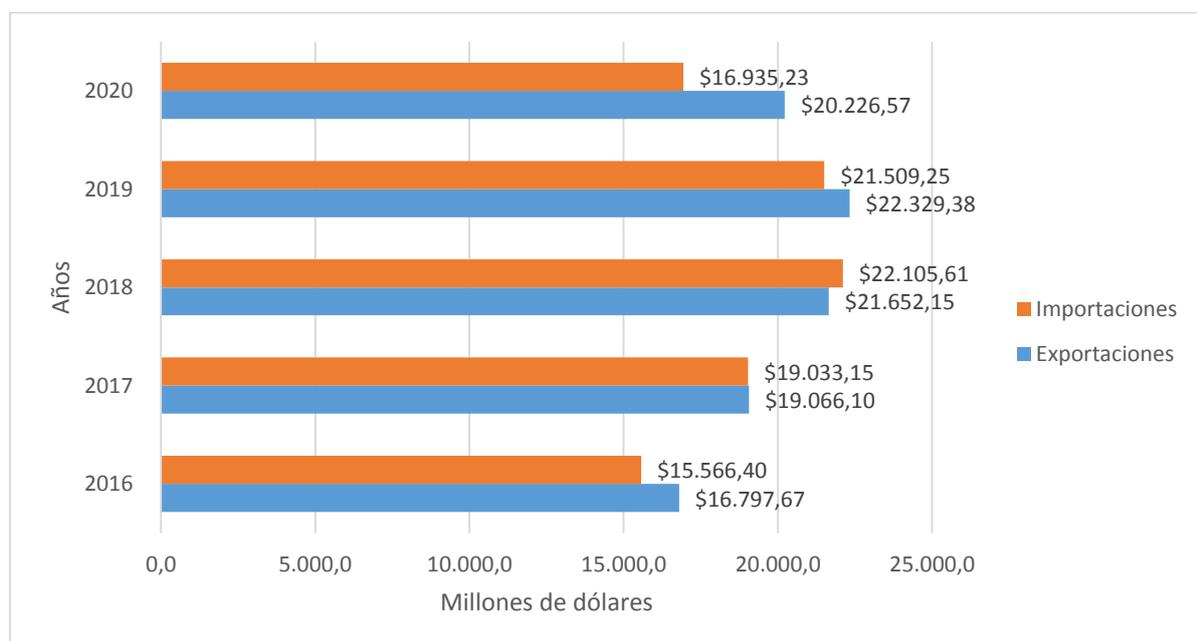


Figura 5. Comportamiento de la Balanza Comercial Ecuatoriana años 2016 – 2020
Tomado de: Reporte de Balanza Comercial, Banco Central del Ecuador (2021)

En función a la figura 5, se observa que, en los años 2016, 2019 y 2020, la relación entre las exportaciones e importaciones arrojó saldo positivos a la economía ecuatoriana, donde las ventas generadas al exterior superaron las compras, ocasionando que su saldo o

diferencia sea el ingreso de divisas para el país, sin embargo, también se registran saldos negativos como en el año 2018, donde su resultado fue contrario, es decir, el comportamiento productivo y de consumo, se inclinó en abastecerse con producto extranjero y la producción nacional no fue suficiente para cubrir dichas necesidades.

De acuerdo a la metodología del Banco Central del Ecuador (2021), la economía ecuatoriana se sostiene por la venta de crudo de petróleo que en promedio representa el 31% del total de exportaciones, es decir, de cada \$100 dólares vendidos en el extranjero, cerca de \$ 35 dólares son generados producto de la actividad petrolera, por ende si se resta esta industria al total de exportaciones anuales analizadas, el panorama cambia drásticamente:

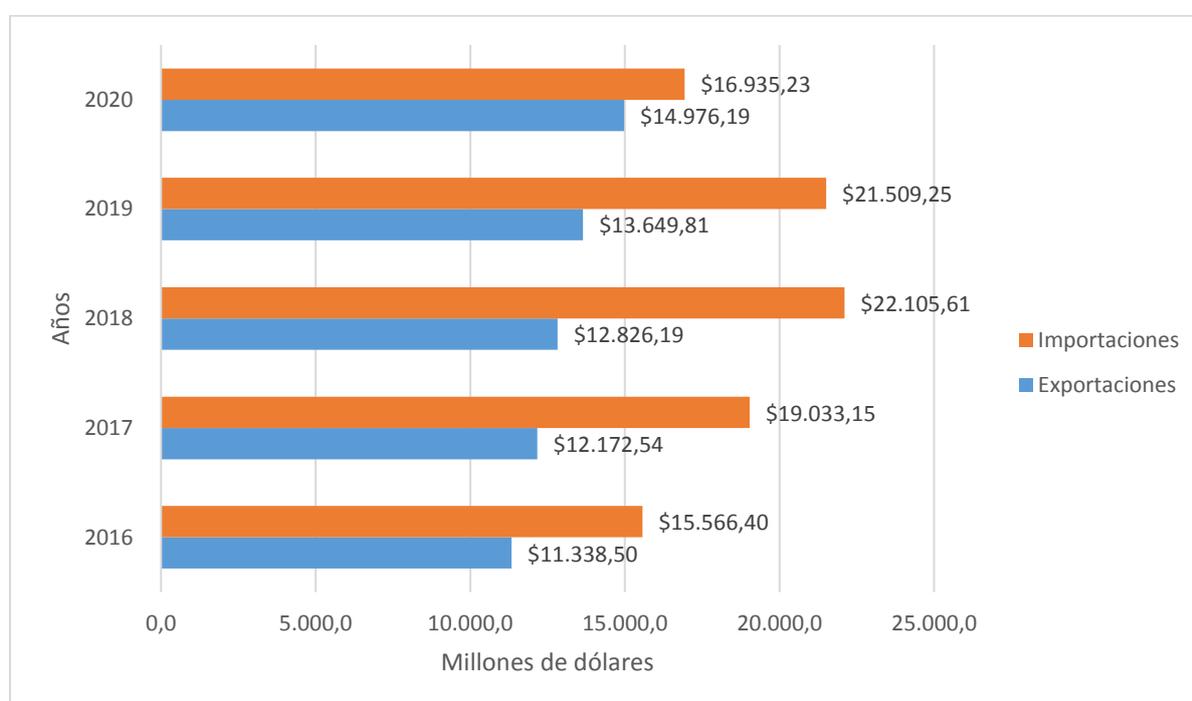


Figura 6. Comportamiento de la Balanza Comercial Ecuatoriana años 2016 – 2020 sin exportaciones petroleras. Tomado de: Reporte de Balanza Comercial, Banco Central del Ecuador (2021)

Se puede observar según los datos de la figura 6, que un cambio o paralización en la actividad petrolera, tiene como resultado un mayor impacto de la dependencia de la importación, donde en todos los cinco años analizados, el saldo es negativo a la generación de divisas, incluso se puede acotar que, anualmente sin la venta de crudo de petróleo, el país estaría entrando a un periodo de crisis económica, porque estaría necesitando de un mayor

efectivo para cubrir las necesidades de calidad de vida de sus habitantes.

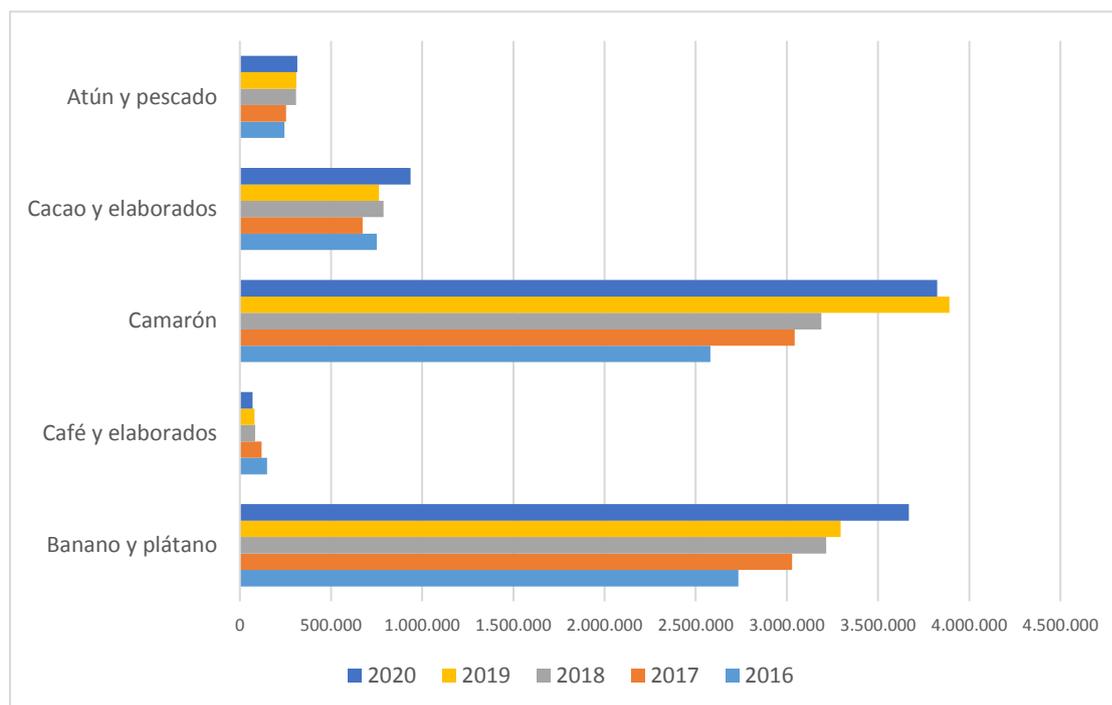


Figura 7. Productos principales de exportación ecuatoriana entre los años 2016 al 2020
Tomado de: Reporte de Balanza Comercial, Banco Central del Ecuador (2021)

En cuanto a la figura 7, se muestra que la característica principal de los productos ecuatorianos en cuanto a su oferta exportable, se tiene la ausencia de industrialización, es decir, los productos vendidos a otros países llegan en estado natural, limitando la producción con ausencia de procesos tecnológicos y sin procesamiento para ser direccionados a un consumidor final. Esta ausencia de valor agregado por falta de innovación y desarrollo, es aprovechado por países desarrollados, que incluyen su transformación dentro de sus actividades de exportación.

Se puede argumentar que quizás un producto de importación hacia el Ecuador, pueda contener materia prima ecuatoriana que pudo transformarse en el país, pero la falta de transformación y presencia industrial, en la actualidad, está obligando al pago de valor agregado para el consumo final, restando con ello divisas que provienen principalmente de la exportación petrolera, esto lo demuestra los componentes de las compras en el extranjero que se muestran a continuación:

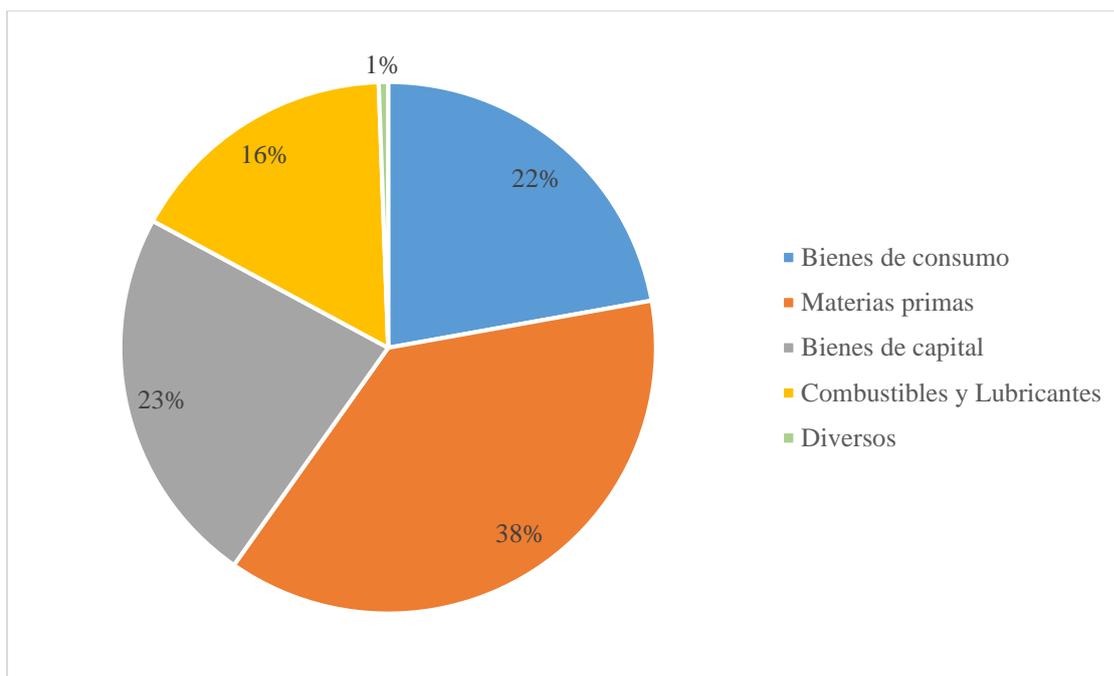


Figura 8. Participación de productos de importación de Ecuador año 2020
Tomado de: Reporte de Balanza Comercial, Banco Central del Ecuador (2021)

En relación al tipo de productos que se importan desde el Ecuador con referencia al año 2020, la naturaleza de estos artículos se compone de: un 38% de materias primas, un 23% de bienes de capital, un 22% de bienes de consumo, un 16% de combustibles y lubricantes, finalizando con un 1% de otros artículos diversos. Con esto se evidencia que además de las necesidades de productos caracterizados por insumos, la dependencia de economías en el exterior, se basa directamente de la presencia de bienes de capital para iniciar un modelo de negocios se compran artículos transformados por a tecnología inexistente en el Ecuador, sumando con ello otra característica en la economía.

Balanza de pagos ecuatoriana.

Según Banco Central del Ecuador (2020), se establece que la balanza de pagos, es la relación que existe entre operaciones económicas que se ejecutan en un periodo determinado con relación a cobros pagos y préstamos con el exterior, a fin de identificar el uso de su flujo monetario; un ejemplo práctico en macroeconomía es identificar el financiamiento que ha sido objeto el déficit de una balanza comercial, identificando el origen de los recursos. Con relación al comportamiento de la balanza de pagos ecuatoriana, esta ha tenido los siguientes resultados:

Tabla 2.

Comportamiento de la cuenta corriente y cuenta de capital

Transacciones / Período	Año	Año	Año	Año	Año
	2016	2017	2018	2019	2020
Componentes normalizados					
CUENTA CORRIENTE	1.109,4	-157,1	-1.332,7	-61,4	2.468,8
CUENTA DE CAPITAL	-473,4	125,2	-175,2	83,6	1.847,3
Crédito	419,6	136,4	98,1	94,8	1.858,5
Gobierno general	74,5	74,3	73,5	69,9	1.818,7
Sociedades financieras y no financieras, hogares e ISFLSHs	345,0	62,1	24,6	24,9	39,7
Adquisición de activos no financieros no producidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Débito	893,0	11,2	273,2	11,2	11,2
Gobierno general	881,8	0,0	262,0	0,0	0,0
Sociedades financieras y no financieras, hogares e ISFLSHs	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposición de activos no financieros no producidos	11,2	11,2	11,2	11,2	11,2
PRESTAMO NETO / ENDEUDAMIENTO NETO (5)	636,1	-31,9	-1.507,8	22,2	4.316,1

Tomado de: Reporte de Balanza de Pagos, Banco Central del Ecuador (2021)

Se puede observar que, los componentes de integran la cuenta corriente, que se relaciona a las importaciones y exportaciones de bienes y servicios en el Ecuador, presentan tres años 2017, 2018 y 2019 de saldo negativo, donde la cuenta capital que se muestra como el financiamiento externo del Gobierno General y las sociedades financieras no financieras, no ha sido suficiente para cubrir tal incurriendo a títulos de deuda, reservas del propio Banco Central y préstamos ante organismos internacionales, tal como lo explica la siguiente tabla.

Tabla 3.
Componentes financieros de la balanza de pagos

Transacciones / Período	Año	Año	Año	Año	Año
	2016	2017	2018	2019	2020
Componentes normalizados					
CUENTA FINANCIERA	586,1	-411,6	-1.714,8	23,3	4.427,2
Adquisición neta de activos financieros	7.999,3	7.370,2	2.417,2	6.136,9	4.473,7
Inversión directa					
Inversión de cartera	590,5	-13,4	103,8	569,5	846,9
Títulos de participación en capital	124,0	171,8	84,8	198,4	-173,9
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el Banco Central	118,0	168,3	89,3	198,5	-
Otros Sectores	6,0	3,5	4,4	0,1	2,1
Títulos de deuda					
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el Banco Central	466,5	185,3	19,0	371,2	1.020,8
Otros Sectores	489,2	184,3	19,8	375,6	1.016,4
Derivados financieros (distintos de reservas)	-	-	-	-	-
Otra inversión	22,7	1,0	0,8	4,4	4,4
Otras participaciones de capital					
Banco Central	2,4	264,5	37,7	7,3	20,8
Monedas y depósitos					
Banco Central	5.448,2	5.821,3	1.263,6	3.765,6	2.618,1
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el Banco Central	2.310,8	2.509,7	321,2	1.731,3	498,8
Otros Sectores	192,7	20,5	130,3	25,0	51,3
Préstamos					
Banco Central	3.330,1	3.291,2	1.072,6	2.059,3	3.065,6
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el Banco Central	562,8	239,2	410,6	135,5	345,6
Otros Sectores	-	-	-	-	-
Créditos y anticipos comerciales	1.395,5	1.537,0	1.498,1	1.525,1	1.467,5
Otras cuentas por cobrar	1.395,5	1.537,0	1.498,1	1.525,1	1.467,5
Gobierno General	-	-	-	133,8	133,8
Pasivos netos incurridos	9.247,2	5.476,3	4.303,1	6.829,0	4.192,8

Inversión directa	756,0	624,5	1.388,4	974,3	1.189,8
Inversión de cartera	2.754,0	6.486,3	2.732,8	2.779,4	-456,9
Títulos de participación en capital	6,0	4,1	5,9	1,5	1,2
Otros Sectores	6,0	4,1	5,9	1,5	1,2
Títulos de deuda	2.747,9	6.482,2	2.726,8	2.777,9	458,0
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el Banco Central	-	-	-	-	-
Gobierno General	17,1	3,3	7,9	160,3	140,4
Otros Sectores	-	-	-	-	-
Derivados financieros (distintos de reservas)	2.765,0	5.515,0	3.015,0	2.964,6	445,9
Otra inversión	-	970,6	296,0	347,0	152,6
Monedas y depósitos	5.737,2	-1.634,5	181,9	3.075,2	3.459,8
Banco Central	786,1	64,3	59,6	17,6	98,0
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el Banco Central	808,5	74,3	31,0	52,6	136,8
Otros Sectores	-	-	-	-	-
Préstamos	23,3	9,8	27,3	36,0	37,4
Banco Central	0,9	0,3	1,3	1,0	1,4
Sociedades Captadoras de Depósitos, excepto el Banco Central	4.481,7	676,4	1.141,7	4.197,8	3.488,3
Gobierno General	356,3	1,6	300,1	365,4	201,8
Otros Sectores	404,1	94,2	336,1	808,7	1.255,5
Créditos y anticipos comerciales	2.278,6	203,4	1.486,3	2.032,8	4.640,1
Otros Sectores	1.442,7	380,5	308,6	1.721,7	305,4
Otras cuentas por pagar	457,8	1.020,2	915,4	1.117,7	54,5
Banco Central	457,8	1.020,2	915,4	1.117,7	54,5
Gobierno General	13,1	2,1	15,3	12,8	15,0
Derechos especiales de giro (6)	-	-	-	-	-
	1,8	18,4	0,5	0,0	0,0
	15,0	16,2	15,8	12,8	14,9
	-1,5	0,0	0,0	0,0	0,0
ACTIVOS DE RESERVA	1.834,0	-2.305,5	171,2	715,3	4.146,3

Tomado de: Reporte de Balanza de Pagos, Banco Central del Ecuador (2021)

En conclusión, se puede establecer que el modo operativo en el Ecuador, no es suficiente para la cobertura de proyectos sociales, privados y la compra y venta de artículos en el exterior, por ende, depende de flujos directos de entidades externas, para financiar operaciones, provocando un endeudamiento a futuro, para no declararse como insolvente.

Perspectivas para la inversión extranjera

En referencia a Caicedo, Calahorrano y Tigse (2020) en su estudio sobre la variación del indicador riesgo-país en el flujo de inversión extranjera del Ecuador, resume que, la economía de este país en los años de república, ha generado eventos que condicionan su calificación como un lugar para generar rendimiento estable y con condiciones para mitigar el riesgo de pérdidas, siendo la base de este criterio los sucesos políticos que se generan con cada cambio de gobierno, la falta de confianza de los consumidores en el producto nacional, los efectos macroeconómicos externos, como el déficit fiscal, la aplicación de reglamentos tributarios desenfocados, entre otros.

Uno de los indicadores para medir el impacto de la inversión extranjera, es la balanza de pagos, que según Ávalos y Suquilanda (2018) se refiere al registro de las transacciones de manera contable, que los residentes de una nación, generan con el resto del mundo, basando su cálculo en un tiempo determinado, agrupando en dos grupos, las reales que detallan el comercio de servicio y bienes y las financieras que miden el flujo del capital recibido, aquellos rubros que son considerados como ingresos, son las exportaciones de mercadería y las que tienen naturaleza de egresos, son las importaciones. De acuerdo a datos obtenidos a través del Banco Central del Ecuador (2020), en cuanto a la inversión directa por rama económica entre los años 2016 al 2019 ha tenido el siguiente comportamiento:

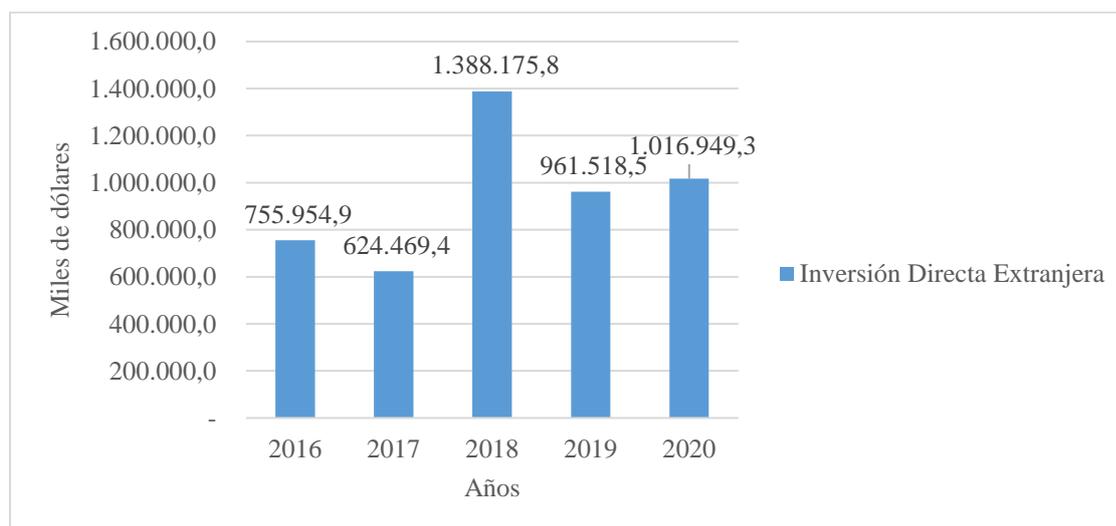


Figura 9. Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa Ecuador, 2016 – 2020.
Tomado de: Información estadística, Banco Central del Ecuador (2020)

En función a los datos mostrados en la figura 9, el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en el Ecuador, mostro una alta tendencia en el año 2018 con 1'388.175,8 miles de dólares, luego de presentar una baja en el 2017 de 624.469,40 miles de dólares y

mantener una tendencia negativa con referencia al 2016 que arrojó como resultado 755.954,9 miles de dólares. Para los años 2019 y 2020, se muestran inversiones inferiores al 2018 con 961.518,50 miles de dólares y 1'016.949,30 miles de dólares, para conocer como este rubro se divide en función de modalidad de inversión, se presenta a continuación el siguiente reporte:

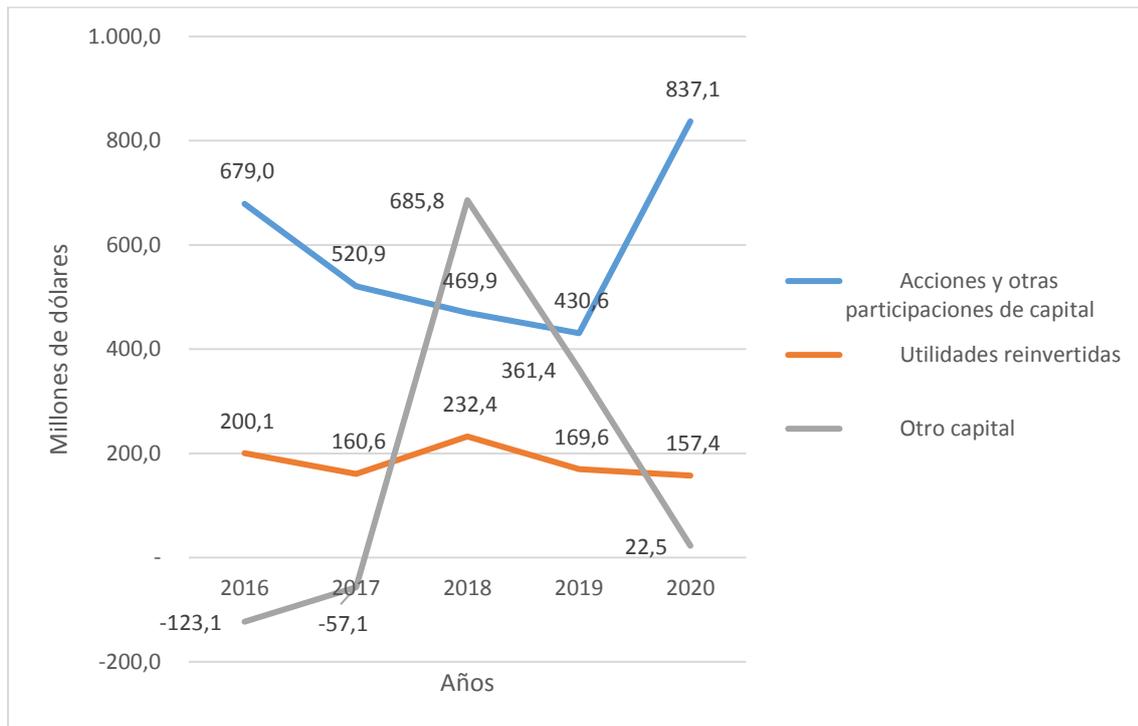


Figura 10. Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa Ecuador en función a la modalidad de inversión, 2016 – 2020.

Tomado de: Información estadística, Banco Central del Ecuador (2020)

Según el reporte del Banco Central del Ecuador (2020), en cuanto al origen de la Inversión Extranjera Directa en el Ecuador, se ha dividido en: acciones y otras participaciones de capital que se refiere al dinero que ingresa al país en inyección de recursos líquidos para empresas, con relación a las utilidades reinvertidas hace referencia a los beneficios obtenidos de ejercicios de unidades empresariales que no han sido repartidas en dividendos, es decir no han sido entregadas a los inversionistas en el exterior y finalmente los valores comprendidos en otro capital, que se refiere aquellas transacciones que se obtienen de préstamos de organismos externos.

Se puede determinar que entre los años 2016 al 2020 el valor que se ha mantenido constante son las acciones y otras participaciones de capital, que en el año 2020 se ha despuntado en 837.10 millones de dólares, seguidos de utilidades retenidas con 157.4

millones de dólares y finalmente otros capitales con 22.5 millones de dólares. El único periodo que los valores de otro capital superaron a las demás fuentes de financiamiento, se registró en 2018, con un valor record de 685.8 millones de dólares. Cabe destacar que el grupo de acciones y otras participaciones de capital, son parte del instrumento de deuda porque se han registrado en la cuenta de pasivos, los cuales representan deudas contraídas por empresas, bonos, préstamos, créditos comerciales y depósitos.

Con estos datos estadísticos, se asegura que uno de los componentes importantes para mantener la liquidez en la economía ecuatoriana, es mantener un escenario totalmente positivo para la inyección de capital, en favor a producir unidades de negocios, sin embargo, no existe una proporción igual entre mantener el beneficio de las utilidades de cada empresa con la inyección de capital en temas de inversión, tal como se muestra a continuación:

Tabla 4.
Comparativo de inversión por pasivos vs utilidades reinvertidas

Años	Pasivos frente a inversionistas directos	Utilidades reinvertidas	ROE (Reinversión)	Variación
2016	679,0	200,1	29,47%	
2017	520,9	160,6	30,84%	4,66%
2018	469,9	232,4	49,46%	60,39%
2019	430,6	169,6	39,38%	-20,39%
2020	837,1	157,4	18,80%	-52,25%

Tomado de: Información estadística, Banco Central del Ecuador (2020)

En base al comparativo mostrado entre las utilidades reinvertidas vs pasivos, se tiene que conforme ha disminuido la inyección por préstamos, las utilidades retenidas han aumentado, criterio que se obtiene comparando entre el 2016 y 2019, donde la primera basa una proporción de 29.47% con respecto a pasivos o 200.10 millones de dólares que pasan a formar parte del patrimonio con referencia a 39.38% o 196.6 millones de dólares, es decir, se convierte en una fuente adicional para financiar operaciones, sin embargo a nivel general la variación de proporción es menor, es decir, conforme se aumenta los pasivos, las decisiones de mantener los créditos en el Ecuador cada vez es menor.

Las criptomonedas, origen y conceptualización

Para Caizapanta, Borja y González (2018), las criptomonedas se definen como un medio para intercambiar en transacciones digitales, bienes y servicios, con la diferencia de evitar la incursión de intermediarios; la forma de trabajo de este medio de transacción es el uso de un cifrado digital, su producción no está a cargo de un organismo central de aprobación como se caracterizan las divisas tradicionales de cada país, sin embargo, su validación está a cargo de agentes externos, quienes a través de la revisión constante, permiten aprobar operaciones en forma de bloques. En cuanto al accionar de las criptomonedas, se puede observar su funcionamiento de manera didáctica en los anexos 1 y 2 del presente trabajo de investigación.

La primera criptomoneda que salió al mercado fue el Bitcoin en el año 2009, se interpreta que su autoría se debe a Satoshi Nakamoto, sin embargo, no se ha confirmado si este nombre es un seudónimo o una persona real, por lo tanto, se asegura que su origen se mantiene en el anonimato; a diferencia de la emisión de una divisa de papel, que es basado en un seguimiento de una entidad externa de origen gubernamental o respaldada por normas legales de un país, las transacciones que se ejecutan sobre el uso de las criptomonedas se realizan bajo la supervisión de todos los participantes que integran la red, de manera que los resultados sean legales bajo un trabajo transparente y no bajo intereses políticos que podrían derivar en una devaluación.

Entre los aspectos más destacados de esta forma de transaccionar, se tienen los siguientes eventos en orden cronológico:

2011: la cotización del bitcoin con respecto al dólar consigue un valor a la par.

2012: frente a la solidez de la moneda, se consolida entre los usuarios como moneda de intercambio virtual.

2013 - Marzo: el bitcoin se cotiza en el mercado con un valor de 1 billón de dólares.

Metodología de la investigación

Como metodología de la investigación, se plantea un proceso que denote la evidencia del estudio en la problemática, donde el presente estudio demuestra, como la implementación de criptomonedas inciden en economías en desarrollo, desde una forma empírica y empleando

indicadores de la estadística inferencial, que relacionen comportamiento entre variables, a continuación, se describen cada uno de los componentes del proceso metodológico.

Diseño de la investigación

Para el autor Marroquín (2018) indica que el diseño de la investigación se caracteriza por la participación en la manipulación de los datos, siendo de dos criterios, la primera en la cual se establece una participación directa, descrita como experimental, procedimiento que permite al autor, modificar los datos encaminando su resultado a proyecciones planteadas al inicio de su estudio y la segunda dentro del tratamiento no experimental, donde se desea responder a un escenario de inferencia, que no permite la manipulación de los datos y su resultado puede asimilarse o no con los escenarios planteados en la problemática.

La investigación se define como un diseño experimental, por la falta de participación de este autor en la manipulación de datos procesados en la presentación del informe final, debido a que la naturaleza del comportamiento de las variables, se sostienen como datos históricos de entidades externas y el objetivo es determinar si dicho comportamiento es influyente en las necesidades de trabajo de la economía ecuatoriana.

Enfoque de la investigación

En detalle al enfoque de la investigación, Arias (2016) establece que su criterio depende del tipo de datos que se presente en el estudio, afirmando que se pueden dar en dos clases: el primero se basa en una presentación cualitativa, porque requiere que la medición se realice a través de características únicas del investigador, donde su impresión depende del comportamiento que se suscite las variables en el escenario planteado en el problema, en cuanto a la segunda clasificación esta se describe como cuantitativa, porque la obtención de los datos se da en términos numéricos, por lo tanto, se puede solicitar metodologías para presentar la información final, sea esto en forma de tablas, figuras procedimientos matemáticos y estadísticos.

La presente investigación se define bajo términos con enfoque mixto, porque, los elementos puestos en el análisis se basan en datos numéricos, por el comportamiento medido en argumentos cuantitativos, cuyas bases están disponibles en el Banco Central del Ecuador y plataformas financieras que muestran con detalle la evolución de las criptomonedas y es de enfoque cualitativo, porque dicho informes son comparados con el funcionamiento de la

economía ecuatoriana, concluyendo si la incidencia en el uso oficial de estos medios de pago, influyen sobre su desarrollo.

Tipo de investigación

La investigación, según el tratamiento metodológico de Muñoz (2018) puede ser: descriptiva, explicativa, de campo y relacional, todo en función de los datos y al escenario de conclusión que se quiere llegar en la investigación, por lo tanto, para el presente estudio, el tipo asociado a su tratamiento es:

- Descriptivo, porque se necesitan conocer aspectos característicos sobre el funcionamiento de la economía ecuatoriana y su posible interacción con las criptomonedas.
- Explicativa, porque es importante conocer cómo funcionan las criptomonedas, tanto sus ventajas como desventajas, así como su tratamiento de valor agregado en funcionar como estrategias que permita el crecimiento y desarrollo de los actores productivos en una economía en particular.
- Relacional, porque se trata de se compara dos variables de estudio, a fin de constatar si ambas tienen el mismo comportamiento para definir un pronóstico, o no están del todo asociadas, descartando una posible dependencia entre ambas. Para el estudio, esto se observa con el comparativo de la oferta monetaria y la cantidad de criptomonedas que están disponibles en la actualidad.

Objeto de estudio

Como objeto de estudio se muestra la relación que existe entre las cantidades de criptomonedas existentes y la cantidad de dólares que se manejan en la economía ecuatoriana, definido a través de la variable oferta monetaria, esto para garantizar si existe el suficiente circulante, para evitar una posible alteración en precios, costos de transacciones y limitación en la ejecución de transacciones. Para definir el grado de incidencia en la economía ecuatoriana, se hace una encuesta a 30 economistas con amplio conocimiento en desarrollo de mercados financieros y reconocimiento de las falencias actuales del modelo económico socialista que ha existido en el Ecuador durante los últimos 15 años.

Tratamiento de variables

De acuerdo con el documento de Valencia (2020) en su investigación sobre el Panorama actual del bitcoin. Una descripción práctica y jurídica de las criptomonedas en

Colombia y Ecuador, propone un tratamiento teórico, donde el uso de esta moneda digital como medio de pago se describe bajo criterios de ventaja y desventaja para la dinamización de la economía, estructurada con bajo dos variables: el enfoque de la Criptomoneda como medio de transacción y la segunda, la incidencia sobre la economía de una nación en particular. Basando en este concepto de Valencia, a continuación, se muestra el siguiente tratamiento de variables con sus respectivos indicadores:

Variable independiente: Criptomoneda como medio de transacción.

Indicadores:

En cuanto a la seguridad de la red.

- Protocolos de seguridad indescifrable.
- Incursión de empresas y emprendimientos que actúan como mineros.
- Los ataques cibernéticos podrían desplomar el valor del bitcoin.
- Requerir contratación de seguros sobre la tenencia de criptomonedas.

En cuanto a la ciberdelincuencia y estafas.

- Aumento de actividades ilícitas como blanqueo de capitales.
- Permitir el anonimato de transacciones con productos prohibidos en el Ecuador.
- Contratación de servicios ilegales como sicariatos.
- Inversiones ilícitas en bitcoin con empresas no acreditadas.
- Ausencia de una legislación para la regulación del bitcoin.

Variable dependiente: Economía ecuatoriana

Variable: economía ecuatoriana

Como refugio de valor

- Mantiene alejado el efecto de la inflación.
- No incide decisiones gubernamentales.
- No está sujeta a una política monetaria.
- No esta manejada por un banco central.

Como transferencia de fondos internacionales

- Aumento de remesas al país.
- Disminución en cobros de transacciones digitales.

- Desconocimiento del uso como moneda virtual.
- Necesidad de una conexión a internet constante.

Herramienta de recolección de datos

Como herramienta de recolección de datos, se define a la encuesta, a través de la creación de un cuestionario que contiene los argumentos de medición de cada una de las variables asociadas a la investigación, con opción de respuesta múltiple por medio de escala de Likert; en cuanto a la asociación de criterios de ventajas, se atribuyen respuestas positivas de los encuestados, mientras que las respuestas negativas, se comparan con argumentos de desventajas que podría incurrir las criptomonedas en la economía ecuatoriana.

Resultados de la investigación

La base del cuestionario, corresponde a preguntas que fueron comprendidas por los economistas, quienes no tuvieron dificultad en seleccionar una alternativa, en función a su grado de conocimiento en economía ecuatoriana y perspectiva de las criptomonedas como medio de pago; para conocer la confiabilidad de estos resultados, es decir que las respuestas se asocien a la naturaleza de cada argumento, se expone el cálculo de un indicador estadístico como el Alfa de Cronbach.

Confiabilidad del instrumento

Para Oviedo y Campo (2005), la aplicación del alfa de Cronbach, muestra el grado de relación de los datos en cada una de las respuestas, generando que, la dispersión de cada argumento expuesto, sea menor que la variación total de todas las preguntas de expuestas a los encuestados; es decir, se mantenga la dependencia entre factores de medición, garantizando que todos los panelistas, respondan y convergen en una sola dirección, cuando se trata de asegurar que una tendencia se mantenga.

$$\alpha = \frac{k}{K-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{VT} \right]$$

$$\alpha = \frac{17}{17-1} \left[1 - \frac{10,801194}{32,778888} \right]$$

$$\alpha = 0,712390$$

Figura 11. Confiabilidad del instrumento

Según el cálculo del alfa de Cronbach, expuesto en la figura 11, el resultado de la relación se datos es de 0.712390, que según la escala de medición expuesta por González y Pazmiño (2015), garantiza una correlación positiva altamente fuerte, permitiendo asegurar que:

- Los datos mantienen una congruencia en respuestas, debido a que los encuestados representan una tendencia.
- Existe la probabilidad que existan escenarios que incidan entre variables.
- Los criterios pueden ser tomados como referencias en un escenario de modelo econométrico basado en proporciones, las cuales pueden ser consideradas como referencias para explicar el contexto de la economía ecuatoriana, como efecto del uso de las criptomonedas como medios de pago.
- Avizorar aspectos positivos y negativos, referidos como ventajas y desventajas que tengan las criptomonedas en la economía ecuatoriana.

Corroborando la confiabilidad del instrumento como un resultado positivo y con alta correlación, a continuación, se analiza el comportamiento de cada argumento luego de obtener los puntos de vista de cada proposición, esto a fin de constatar la tendencia a favor y en contra de las criptomonedas en la economía ecuatoriana.

Tendencia de argumentos

De acuerdo a los datos obtenidos de las encuestas, la percepción de los economistas en cada uno de los argumentos de medición, se lo puede apreciar de forma detallada en el anexo 4 del presente trabajo de investigación, en cuanto a la síntesis de y relevancia de los datos, se puede asegurar que, las ventajas que ejercen la aplicación de este tipo de moneda virtual en la economía, están dadas por los siguientes conceptos:

En cuanto a la seguridad de la red

- Protocolos de seguridad indescifrable = muy positivo.
- Incursión de empresas y emprendimientos que actúan como mineros = Positivo, pero ligeramente indiferente.
- Los ataques cibernéticos podrían desplomar el valor del bitcoin = muy positivo.
- Requerir contratación de seguros sobre la tenencia de criptomonedas = muy positivo.

En cuanto a la ciberdelincuencia y estafas

- Aumento de actividades ilícitas como blanqueo de capitales = muy negativo.
- Permitir el anonimato de transacciones con productos prohibidos en el Ecuador = muy negativo.
- Contratación de servicios ilegales como sicariatos = muy negativo.
- Inversiones ilícitas en bitcoin con empresas no acreditadas = negativo.
- Ausencia de una legislación para la regulación del bitcoin = negativo.

Como refugio de valor

- Mantiene alejado el efecto de la inflación = positivo.
- No incide decisiones gubernamentales = muy positivo.
- No está sujeta a una política monetaria = muy positivo.
- No esta manejada por un banco central = indiferente.

Como transferencia de fondos internacionales

- Aumento de remesas al país = indiferente.
- Disminución en cobros de transacciones digitales = positivo.
- Desconocimiento del uso como moneda virtual = negativo.
- Necesidad de una conexión a internet constante = negativo.

En cuanto al análisis descriptivo, sobre el comportamiento asociado de cada variable, se muestra a continuación el siguiente cuadro de resultados tabulados, tanto de manera absoluta como de forma relativa, esto permite observar e identificar si las tendencias mostradas en los resultados presentados anteriormente, refieren una elección unánime o quizás existen controversial lo suficientemente representativas para formar parte de la discusión.

Tabla 5.
Resultados de encuestas, clasificado por argumentos de medición, presentados en valores absolutos

Argumentos	Muy positivo	Positivo	Indiferente	Negativo	Muy negativo	Total de encuestados
En cuanto a la seguridad de la red						
Protocolos de seguridad indescifrable	18	5	5	0	2	30
Incurción de empresas y emprendimientos que actúan como mineros	4	14	10	2	0	30
Los ataques cibernéticos podrían desplomar el valor del bitcoin	19	4	7	0	0	30
Requerir contratación de seguros sobre la tenencia de criptomonedas	8	4	4	4	10	30
En cuanto a la ciberdelincuencia y estafas						
Aumento de actividades ilícitas como blanqueo de capitales	0	0	5	12	13	30
Permitir el anonimato de transacciones con productos prohibidos en el Ecuador	0	0	1	10	19	30
Contratación de servicios ilegales como sicariatos	0	0	4	12	14	30
Inversiones ilícitas en bitcoin con empresas no acreditadas	0	0	5	17	8	30
Ausencia de una legislación para la regulación del bitcoin	0	0	5	19	6	30
Variable: economía ecuatoriana						
Como refugio de valor						
Mantiene alejado el efecto de la inflación.	12	16	2	0	0	30
No incide decisiones gubernamentales	15	13	2	0	0	30
No está sujeta a una política monetaria	15	13	2	0	0	30
No esta manejada por un banco central	0	9	21	0	0	30
Como transferencia de fondos internacionales						
Aumento de remesas al país.	0	11	13	6	0	30
Disminución en cobros de transacciones digitales	8	17	5	0	0	30
Desconocimiento del uso como moneda virtual	0	0	4	20	6	30
Necesidad de una conexión a internet constante	0	0	5	17	8	30

Tabla 6.
Resultados de encuestas, clasificado por argumentos de medición, presentados en valores relativos

Argumentos	Muy positivo	Positivo	Indiferente	Negativo	Muy negativo	Total de encuestados
En cuanto a la seguridad de la red						
Protocolos de seguridad indescifrable	60%	17%	17%	0%	7%	100%
Incurción de empresas y emprendimientos que actúan como mineros	13%	47%	33%	7%	0%	100%
Los ataques cibernéticos podrían desplomar el valor del bitcoin	63%	13%	23%	0%	0%	100%
Requerir contratación de seguros sobre la tenencia de criptomonedas	27%	13%	13%	13%	33%	100%
En cuanto a la ciberdelincuencia y estafas						
Aumento de actividades ilícitas como blanqueo de capitales	0%	0%	17%	40%	43%	100%
Permitir el anonimato de transacciones con productos prohibidos en el Ecuador	0%	0%	3%	33%	63%	100%
Contratación de servicios ilegales como sicariatos	0%	0%	13%	40%	47%	100%
Inversiones ilícitas en bitcoin con empresas no acreditadas	0%	0%	17%	57%	27%	100%
Ausencia de una legislación para la regulación del bitcoin	0%	0%	17%	63%	20%	100%
Variable: economía ecuatoriana						
Como refugio de valor						
Mantiene alejado el efecto de la inflación.	40%	53%	7%	0%	0%	100%
No incide decisiones gubernamentales	50%	43%	7%	0%	0%	100%
No está sujeta a una política monetaria	50%	43%	7%	0%	0%	100%
No esta manejada por un banco central	0%	30%	70%	0%	0%	100%
Como transferencia de fondos internacionales						
Aumento de remesas al país.	0%	37%	43%	20%	0%	100%
Disminución en cobros de transacciones digitales	27%	57%	17%	0%	0%	100%
Desconocimiento del uso como moneda virtual	0%	0%	13%	67%	20%	100%
Necesidad de una conexión a internet constante	0%	0%	17%	57%	27%	100%

Las posturas que no muestran una dirección representativa entre los datos, se presentó en los escenarios de: requerir contratación de seguros sobre la tenencia de criptomonedas, basado en la experiencia actual sobre el manejo del recuso financiero por parte de los bancos, dónde la contratación de estos servicios es obligatoria en operaciones crediticias, pero totalmente opcional en el manejo de dinero en cuentas corrientes y de ahorros. Otro punto a resaltar está determinado por el aumento de actividades ilícitas como blanqueo de capitales, debido a que esta actividad ya existe y es manejada por dinero enviado a paraísos fiscales o en jurisdicciones donde no es obligatorio esclarecer el origen de los fondos, finalmente se habla de aumento de remesas al país, debido a que es un escenario en el largo plazo, dependiendo de la reglamentación que se aplique en el país en cuanto al manejo de la Criptomoneda.

Las estadísticas descriptivas e inferenciales exponen los siguientes resultados:

Tabla 7.
Estadísticas descriptivas

Argumentos	Promedio	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
En cuanto a la seguridad de la red					
Protocolos de seguridad indescifrable	4,23	5	5	1	5
Incursión de empresas y emprendimientos que actúan como mineros	3,67	4	4	2	5
Los ataques cibernéticos podrían desplomar el valor del bitcoin	4,40	5	5	3	5
Requerir contratación de seguros sobre la tenencia de criptomonedas	2,87	3	1	1	5
En cuanto a la ciberdelincuencia y estafas					
Aumento de actividades ilícitas como blanqueo de capitales	1,73	2	1	1	3
Permitir el anonimato de transacciones con productos prohibidos en el Ecuador	1,40	1	1	1	3
Contratación de servicios ilegales como sicariatos	1,67	2	1	1	3
Inversiones ilícitas en bitcoin con empresas no acreditadas	1,90	2	2	1	3
Ausencia de una legislación para la regulación del bitcoin	1,97	2	2	1	3
Variable: economía ecuatoriana					
Como refugio de valor					
Mantiene alejado el efecto de la inflación.	4,33	4	4	3	5
No incide decisiones gubernamentales	4,43	4,5	5	3	5
No está sujeta a una política monetaria	4,43	4,5	5	3	5
No esta manejada por un banco central	3,30	3	3	3	4
Como transferencia de fondos internacionales					
Aumento de remesas al país.	3,17	3	3	2	4
Disminución en cobros de transacciones digitales	4,10	4	4	3	5
Desconocimiento del uso como moneda virtual	1,93	2	2	1	3
Necesidad de una conexión a internet constante	1,90	2	2	1	3

El promedio de los datos, se ajusta a las respuestas descritas en el párrafo inicial sobre la exposición de la tendencia de argumentos, sin embargo, el comparativo con la moda y la mediana, discrepa en los resultados de la centralización de respuestas, es decir, aquel cúmulo de respuestas que modelan la incidencia de los escenarios consultados en la encuesta, donde los aspectos negativos, se registraron en la acumulación de datos dentro del grupo de ciberdelincuencia y estafas, escenario en la cual, la legislación ecuatoriana es vulnerable, a la falta de un código que regule el manejo de las criptomonedas.

Tabla 8.

Estadísticas inferenciales

Argumentos	Desviación típica	Desviación / media	Asimetría	Curtosis
En cuanto a la seguridad de la red				
Protocolos de seguridad indescifrable	1,17	0,28	-1,61	2,10
Incursión de empresas y emprendimientos que actúan como mineros	0,80	0,22	-0,16	-0,24
Los ataques cibernéticos podrían desplomar el valor del bitcoin	0,86	0,19	-0,91	-1,00
Requerir contratación de seguros sobre la tenencia de criptomonedas	1,66	0,58	0,13	-1,67
En cuanto a la ciberdelincuencia y estafas				
Aumento de actividades ilícitas como blanqueo de capitales	0,74	0,43	0,48	-0,97
Permitir el anonimato de transacciones con productos prohibidos en el Ecuador	0,56	0,40	1,04	0,18
Contratación de servicios ilegales como sicariatos	0,71	0,43	0,59	-0,76
Inversiones ilícitas en bitcoin con empresas no acreditadas	0,66	0,35	0,11	-0,56
Ausencia de una legislación para la regulación del bitcoin	0,61	0,31	0,02	-0,09
Variable: economía ecuatoriana				
Como refugio de valor				
Mantiene alejado el efecto de la inflación.	0,61	0,14	-0,29	-0,55
No incide decisiones gubernamentales	0,63	0,14	-0,64	-0,45
No está sujeta a una política monetaria	0,63	0,14	-0,64	-0,45
No esta manejada por un banco central	0,47	0,14	0,92	-1,24
Como transferencia de fondos internacionales				
Aumento de remesas al país.	0,75	0,24	-0,29	-1,09
Disminución en cobros de transacciones digitales	0,66	0,16	-0,11	-0,56
Desconocimiento del uso como moneda virtual	0,58	0,30	-0,00	0,23
Necesidad de una conexión a internet constante	0,66	0,35	0,11	-0,56

Es indiferente que una Criptomoneda no está manejada por un banco central, porque desde el año 2000, la falta de injerencia del Banco Central del Ecuador, el manejo de la oferta

y demanda monetaria, ha permitido una estabilidad de precios, situación que era demasiada volátil en la época de la divisa del Sucre, lo cual, mantiene segura la capacidad de pago de los cuenta ahorristas, la no dependencia de tasas pasivas altas y la falta de incertidumbre en ajustes monetarios en caso que se registren hiperinflaciones.

Las criptomonedas en cuanto a estadísticas inferenciales, mantienen en su gran parte, una variación inferior a la unidad de decisión a la alternativa consecuente, siendo las situaciones de mayor variación: la necesidad de protocolos de seguridad, o el valor que en estos casos sostienen las criptomonedas para evitar ser clonadas, que, si bien es cierto, la alternativa más votada fue un criterio positivo, es factible que la percepción a futuro se encamine a una opción muy positiva o de requisito para emplearla como divisa.

En cuanto al grado de asimetría, las bases de datos obtenidas de las respuestas de los economistas, aseguran que las respuestas con mayor proporción, constituyen la postura general de los encuestados, concluyendo que no existen posturas divididas o que un solo argumento entra a discusión, siendo oportuno una nueva recolección de datos, situación que no amerita en esta investigación. Finalmente, en referencia a la curtosis, su valor por debajo de tres unidades, argumenta que los valores tienen una baja concentración en función a su media, es decir, todos mantienen la misma postura, pero no califican de manera similar, lo que evita interpretar que los valores sean manipulados o su relación fue alterada antes de su tabulación de datos.

Correlación de variables

La correlación de las variables, muestra la relación que existen entre los grados de medición de las variables tanto dependiente como independiente, a fin de presentar escenarios sobre los cuales, la causa del problema puede aportar con resultados positivos o negativos sobre el objeto de estudio, en este caso, asociar cómo las criptomonedas podrían incidir en la economía ecuatoriana.

La identificación de las variables, se las pudo observar en el apartado de tratamiento de variables, donde la variable independiente se presentaba a la Criptomoneda como medio de transacción y la variable dependiente se colocaba a la economía ecuatoriana como punto de referencia del efecto; en cuanto a sus argumentos de medición, se colocaron en forma de matrices, de manera que su intersección referencie el grado de asociación entre posturas de proposiciones, tal como se lo muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9.
Matriz de correlaciones

	Protocolos de seguridad indescifrable	Incurción de empresas y emprendimientos que actúan como mineros	Los ataques cibernéticos podrían desplomar el valor del bitcoin	Requerir contratación de seguros sobre la tenencia de criptomonedas	Aumento de actividades ilícitas como blanqueo de capitales	Permitir el anonimato de transacciones con productos prohibidos en el Ecuador	Contratación de servicios ilegales como sicariatos	Inversiones ilícitas en bitcoin con empresas no acreditadas	Ausencia de una legislación para la regulación del bitcoin
Mantiene alejado el efecto de la inflación.	0,1789 3395	- 0,11811 39	0,19949 819	- 0,02289 823	0,0256 225	0,30283 982	0,37310 125	0,51550 755	- 0,03081 96
No incide decisiones gubernamentales	0,2820 661	0,09153 534	0,18037 383	0,39040 228	0,1886 3963	0,21513 556	0,28398 092	0,22472 187	- 0,21794 541
No está sujeta a una política monetaria	0,0456 9786	0,09153 534	0,18037 383	0,42367 52	- 0,0347 494	0,41071 335	0,36143 026	0,22472 187	0,05075 441
No esta manejada por un banco central	0,0571 489	0,09221 389	0,12114 063	0,54525 174	0,2600 5202	- 0,05254 069	0,10403 13	0,12297 605	- 0,27670 706
Aumento de remesas al país.	0,1915 8971	- 0,07675 296	0,05401 593	0,43709 301	0,1665 0054	0,49197 96	0,41129 781	0,03489 457	0,06258 513
Disminución en cobros de transacciones digitales	0,4159 2667	0,25979 138	0,23158 68	0,10702 483	0,0845 35	0,48106 922	0,07327 105	0,52755 906	- 0,09320 807
Desconocimiento del uso como moneda virtual	0,0778 0133	0,04912 359	0,08297 134	0,08094 871	0,2770 6649	- 0,02099 186	- 0,13854 722	0,25013 297	- 0,00640 894
Necesidad de una conexión a internet constante	- 0,2101 995	- 0,12989 569	- 0,19502 046	- 0,11332 041	0,0140 8917	- 0,07401 065	- 0,21981 316	- 0,25984 252	- 0,00847 346

De acuerdo a Wapole (1998), la correlación entre variables, empleado el coeficiente de correlación de Pearson es de mínimo 0,70 al igual que el alfa de Cronbach, sin embargo, los valores máximos de la matriz mostrada apuntan en identificar dos escenarios:

- 0,54525174 que relacionan la necesidad de requerir contratación de seguros sobre la tenencia de criptomonedas con el efecto en la economía de disponer de una moneda que no es controlada por un banco central.

- 0,52755906 que relacionan la presencia de posibles inversiones ilícitas en bitcoin con empresas no acreditadas con la disminución en cobros de transacciones digitales

Se puede argumentar que, en el primer escenario, la naturaleza volátil de la Criptomoneda, requiera que los tenedores del producto financiero, cubran incertidumbres y riesgos que posiblemente se presenten en los mercados, solicitando por ende productos de seguros que los respalden en caso que el valor de la Criptomoneda se desplome, porque esto disminuiría el poder adquisitivo, una forma indirecta de inflación, que quizás no se ha previsto pero que alteraría la economía de cualquier familia que transacciones en bitcoin.

En cuanto al segundo escenario, el anonimato de las personas que realizan transacciones en bitcoin, provocaría que la delincuencia tome ventaja, adquiriendo armamento y sustancia prohibidas por las leyes ecuatorianas, sin dejar un rastro para que la policía encamine sus esfuerzos en castigar dicho delito, además que dicho anonimato, disminuiría los cobros de los bancos, porque no podrían identificar al emisor, además que se evitaría usar los canales digitales de una entidad financiera para trasladar dinero, basta con acceder a una plataforma oficial de criptomonedas, para realizar la operación, cuyo costo operativo se incurre en la minería.

Discusión de resultados

En referencia al objetivo general de analizar la incidencia del uso de criptomonedas en el desarrollo de la economía ecuatoriana, los escenarios positivos que beneficiarían al Ecuador, mantener en curso legal el uso de estas monedas, está definido por los argumentos:

Tabla 10.
Ventajas y desventajas de las criptomonedas en la economía ecuatoriana

Ventajas	Desventajas
La presencia de protocolos de seguridad indescifrable	Aumento de actividades ilícitas como blanqueo de capitales
Incursión de empresas y emprendimientos que actúan como mineros	Permitir el anonimato de transacciones con productos prohibidos en el Ecuador
Los ataques cibernéticos no podrían desplomar el valor del bitcoin	Contratación de servicios ilegales como sicariatos
Mantiene alejado el efecto de la inflación	Inversiones ilícitas en bitcoin con empresas no acreditadas
No incide decisiones gubernamentales	Ausencia de una legislación para la regulación del bitcoin
No está sujeta a una política monetaria	Desconocimiento del uso como moneda virtual
Disminución en cobros de transacciones digitales	Necesidad de una conexión a internet constante
	Requerir contratación de seguros sobre la tenencia de criptomonedas

A criterio personal, el Ecuador no está preparado para implementar las criptomonedas como divisa oficial de pago y circulación para transacciones comerciales, porque la misma no se encuentra contemplada en la ley, además que no existe una legislación propia y exclusiva, que ofrezca un tratamiento especial sobre todo en la característica de anonimato de quien ejecuta la transacción y el origen de los recursos empleados. De acuerdo a la investigación, están a la par las ventajas y desventajas de implementar las criptomonedas, resaltando la poca injerencia de las decisiones gubernamentales y política monetaria como beneficios específicos, pero cabe aclarar que a nivel situación del Ecuador, el país cuenta con estos beneficios por la adopción del dólar como moneda oficial desde el año 2000, es decir, mientras que la divisa estadounidense se mantenga estable, no considero necesario apertura conceptos innovadores para dinamizar la economía.

Considero que el verdadero problema se concentra en los canales de financiamiento y circulación del recursos económico, hacia sectores que requieren de flujo de caja para crear verdaderos modelos de negocios, productores de empleo y canalizadores de inversión extranjera, por otro lado, cambiar la modalidad productiva del Ecuador, hacia un concepto netamente transformador, complementando la producción de insumos por bienes de consumo que en la actualidad están siendo cubiertos por importaciones, situación que contrae el aparato industrial y dejando de lado la contratación de puestos técnicos y especializados, resultados que se pueden contemplar como:

- Profesionales especializados, pero con poca posibilidad de encontrar plazas de trabajo que exploten sus habilidades técnicas.
- Disminución de inversión extranjera, debido a la presencia masificada de empresas que atribuyen poco valor agregado a los productos y poco competitivos que ponen en riesgo una rentabilidad estable.
- Ausencia de canales de financiamiento con costos de capital insostenibles para emprendimientos, además de plazos incompatibles con el desarrollo económico en los primeros meses de funcionamiento, que influyen en el cierre prematuro de la empresa; esto ocasionado por una centralización del efectivo y un poder de los bancos, como la única alternativa viable hacia un crédito legal y con poco riesgo de pérdida.

Conclusiones

- En respuesta al objetivo de identificar las falencias que tienen el Ecuador en cuanto a su desarrollo económico desde un enfoque empírico, se concluye que, la estructura productiva en el país sudamericano, se basa en un direccionamiento de materias primas, con poca participación de la industria y el desarrollo de productos de bienes de consumo, es decir, una ausencia de planes de innovación y cambios en las empresas, que las vuelve poco competitivas, siendo su único plan de participación en mercados internacionales, la oferta de precios competitivos con costos de producción cada vez más óptimos, que afecta la estabilidad laboral de los empleados de planta.
- En relación al objetivo específico de realizar un estudio de carácter teórico conceptual, sobre la operatividad de las criptomonedas como medio de intercambio digital en el comercio internacional y electrónico, se concluye que, en el Ecuador, no existe una legislación que gestione el tratamiento del uso de criptomonedas, siendo un riesgo, el uso moneda por su característica de anonimato, aumentando las perspectivas de incurrir en actividades ilícitas, como tráfico de armas, droga, sicariatos entre otras.
- Para el objetivo específico de examinar las industrias y comercios más representativos del Ecuador y las perspectivas en cuanto a su desarrollo económico en los próximos cinco años, se concluye que, el sector de manufactura, construcción y enseñanza, se mantiene en el top tres de las actividades más rentables en el país, sin embargo, ninguna se relaciona con un posible aumento sobre la actividad del bitcoin como moneda de transacción. Se resalta que el uso de la Criptomoneda permitiría la conformación de empresas en el campo de la minería digital, porque al promover su uso cotidiano, se requeriría de empresas verificadoras de bloques, para agilizar la comprobación de transacciones.
- Finalmente, de acuerdo al objetivo específico de enlistar las ventajas y desventajas de legalizar el uso de las criptomonedas como medio de pago en transacciones físicas y digitales en el Ecuador, se concluye que, los argumentos positivos y negativos van a la par, con beneficios que ya se obtuvieron desde la época de la conversión en el año 2000 entre el Sucre y el Dólar, decisión que ha viabilizado y mantenido estable la economía al no incurrir en inflación, resaltando la importancia de una legislación que regule y controle la actividad del bitcoin, evitando convertir al Ecuador en un sitio donde las transacciones ilícitas se pueden concretar sin ninguna sanción legal.

Bibliografía

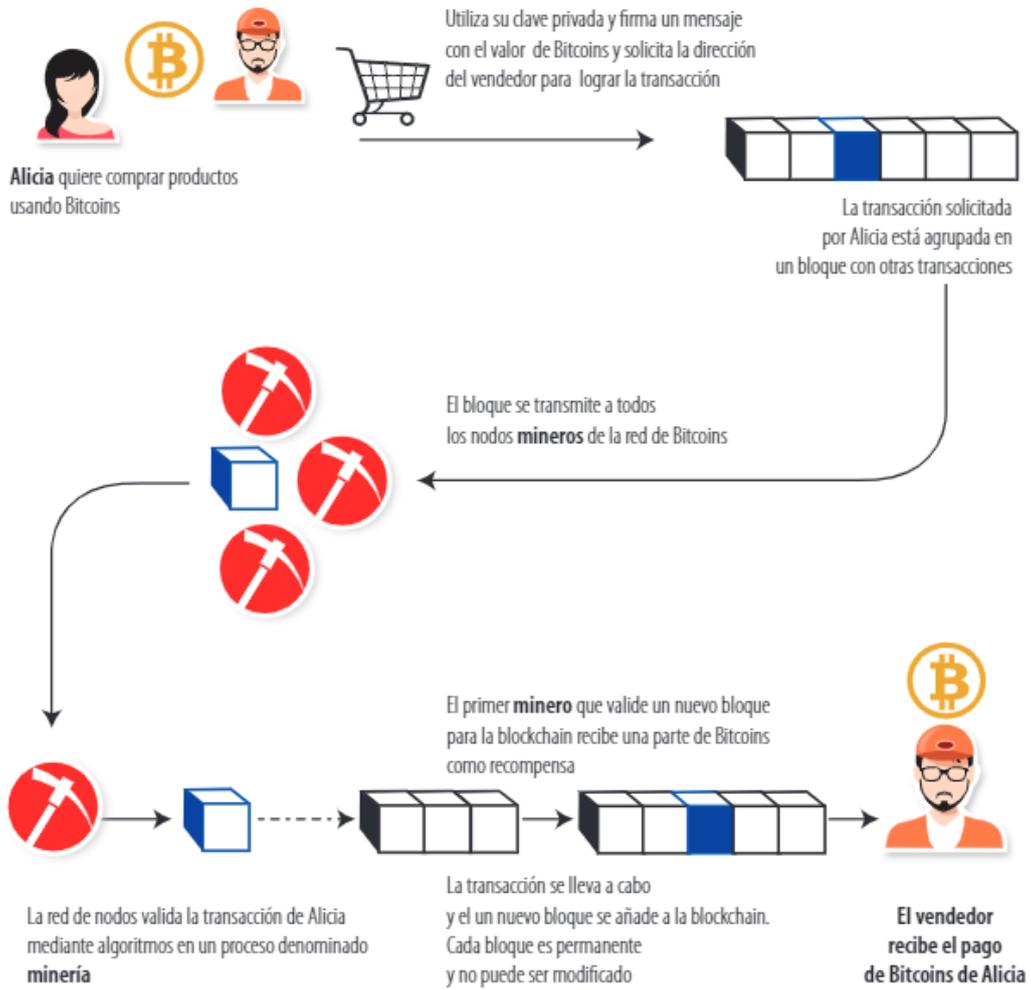
- Arias, F. G. (2016). *Introducción a la investigación y metodología*. Caracas: Episteme.
- Arosemena, G. (1999). *El Ecuador y su moneda en: La segunda muerte de Sucre*. Guayaquil: Instituto Ecuatoriano de Economía Política.
- Ávalos, D., & Suquilanda, R. (26 de Marzo de 2018). Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/18475/1/T-UCE-0005-CEC-187.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Producto Interno por Industria*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Reportada en la Balanza de Pagos - Boletín No 74*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/InversionExtranjera/Directa/indice.htm>
- Banco Central del Ecuador. (30 de Junio de 2021). *Balanza comercial*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Banco Central Europeo. (2012). *Virtual currency schemes*. Frankfurt am Main: European Central Bank.
- Caicedo, F., Clahorrano, L., & Tigse, S. (2020). *La variación del indicador riesgo-país en el flujo de inversión extranjera del Ecuador*. Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas.
- Caizapanta, M., Borja, E., & González, M. (3 de Octubre de 2018). *Desarrollo de las criptomonedas en Ecuador, responsabilidad y riesgo*. Obtenido de <file:///C:/Users/Amabelly/Downloads/Dialnet-DesarrolloDeLasCriptomonedasEnEcuadorResponsabilid-7144011.pdf>
- Calvo, G., & Vegh, C. (1992). *Currency Substitution in Developing Countries: an introduction*. Buenos Aires: Revista de Análisis Económico, Volumen 7.
- Carbo, L. (1978). *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Flores, X., Díaz, D., & Berni, L. (2017). *La dolarización en el Ecuador*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

- García, J. (1 de Junio de 2018). *Criptomonedas y aplicación en la economía*. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/32886/TFM001066.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, J., & Pazmiño, M. (2015). *Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la*. Santacruz: Revista Publicando.
- Krugman, P. R., & Wells, R. (2006). *Introducción a la Economía. Macroeconomía*. Barcelona, España: Editorial Reverté S. A.
- Marroquín, R. (2018). *Metodología de la investigación*. Lima, Perú: Pearson Educación. Obtenido de <http://200.48.31.93/Titulacion/2013/exposicion/SESSION-4-METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION.pdf>
- Moreno, P. (2018). Estudio analítico de la Balanza Comercial del Ecuador 2006 - 2016. Riobamba, Chimborazo, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Muñoz, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México DF: Editorial Progreso S.A. de C.V.
- Naranjo, M. (2005). *Dolarización Oficial y Regímenes Monetarios en el Ecuador*. Quito: Colegio de Economistas de Pichincha.
- Naranjo, M. (31 de Marzo de 2016). *Incidencia de la dolarización sobre la economía ecuatoriana 2000 - 2015*. Obtenido de <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/2660/2464>
- Naranjo, M. (2020). *El patrón oro en el Ecuador 1898 - 1932*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Oviedo, H., & Campo, A. (2005). *Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach*. Rev. colomb. psiquiatr.
- Paredes, J. (2018). *Ecuador y su obstinación monetaria: causas de la dilatada vigencia del patrón de cambio oro*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-22532018000200106&script=sci_abstract&tlng=pt
- Pérez, J., & Merino, M. (2016). *Definición de Balanza Comercial*.

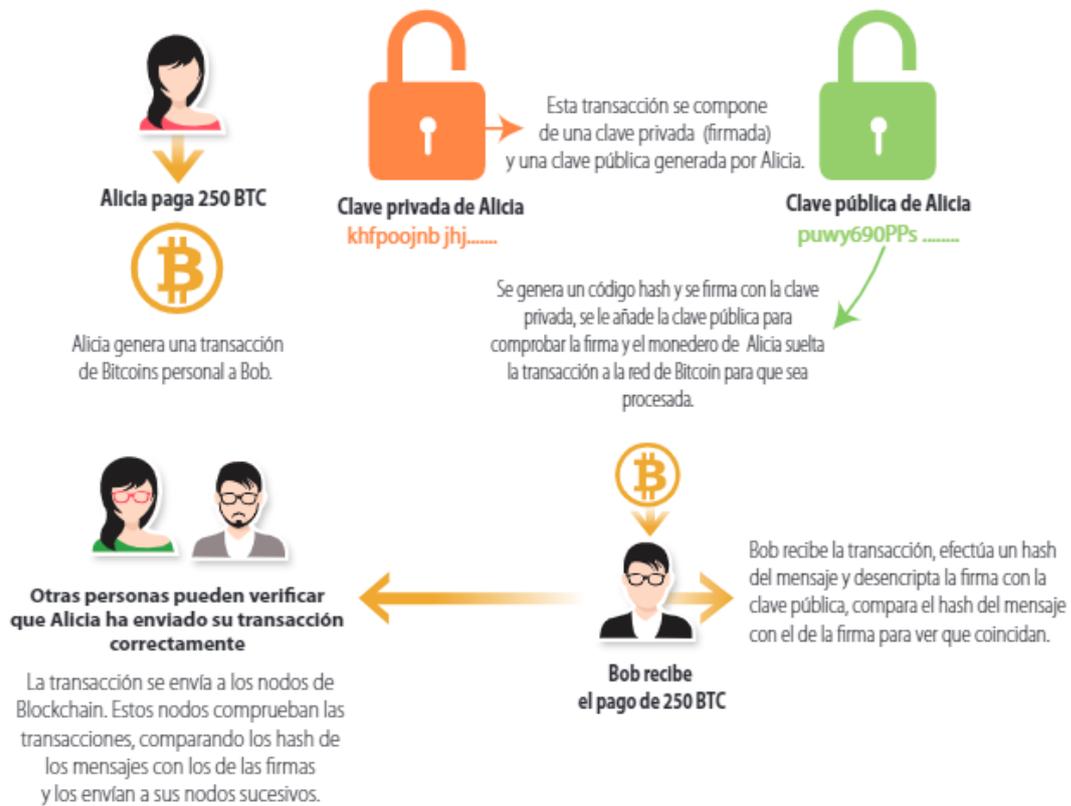
- Ricaurte, C., Lugo, T., & Hidalgo, A. (1 de Diciembre de 2008). *Historia de la cooperación monetaria y financiera internacional y su importancia en el desarrollo del mercado financiero internacional*. Quito: Revista de Derecho Revista de Derecho, No. 10,.
- Sánchez, A. (2021). *Evolución del Product Interno Bruto en Ecuador*. Obtenido de https://fca.uta.edu.ec/v4.0/images/OBSERVATORIO/dipticos/Diptico_N60.pdf
- Savastano, M. (1996). *Dollarization in Latin America: Recent Evidence and Some Policy Issues*. Working Paper.
- Stallings, B. (2015). *Financiamiento para el desarrollo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Valencia, F. (31 de Diciembre de 2020). *Panorama actual del bitc in. Una descripci n pr ctica y jur dica de las criptomonedas en Colombia y Ecuador*. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/2800/2576>
- Walpole, R. (1998). *Probabilidad y estad stica para ingenieros*. M xico DF: Prentice - Hall.

Anexos

Anexo 1. Proceso de minería basado en una transacción de bitcoin



Anexo 2. Transacción comercial utilizando el bitcoin



Anexo 3. Formato de encuesta

Cuestionario

Objetivo: conocer las ventajas y desventajas sobre el uso de las criptomonedas como medio de pago en la economía ecuatoriana

Característica: el cuestionario se compone de argumentos con elección múltiple, basado en una escala de Likert donde se asocie:

- Muy positivo, positivo como ventajas sobre el uso de las criptomonedas.
- Muy negativo, negativo como desventajas sobre el uso de las criptomonedas.
- Indiferente: el argumento no ejerce ninguna ventaja o desventaja sobre el uso de las criptomonedas, como medio de pago en la economía ecuatoriana.

Argumentos	Escala				
	Muy positivo	Positivo	Indiferente	Negativo	Muy negativo
Variable: criptomonedas como medio de transacción					
En cuanto a la seguridad de la red					
Protocolos de seguridad indescifrable					
Incurción de empresas y emprendimientos que actúan como mineros					
Los ataques cibernéticos no podrían desplomar el valor del bitcoin					
Requerir contratación de seguros sobre la tenencia de criptomonedas					
En cuanto a la ciberdelincuencia y estafas					
Aumento de actividades ilícitas como blanqueo de capitales					
Permitir el anonimato de transacciones con productos prohibidos en el Ecuador					
Contratación de servicios ilegales como sicariatos					
Inversiones ilícitas en bitcoin con empresas no acreditadas					

	Ausencia de una legislación para la regulación del bitcoin					
Variable: economía ecuatoriana						
Como refugio de valor						
	Mantiene alejado el efecto de la inflación.					
	No incide decisiones gubernamentales					
	No está sujeta a una política monetaria					
	No esta manejada por un banco central					
Como transferencia de fondos internacionales						
	Aumento de remesas al país.					
	Disminución en cobros de transacciones digitales					
	Desconocimiento del uso como moneda virtual					
	Necesidad de una conexión a internet constante					

Anexo 4. Incidencia de las criptomonedas en la economía de acuerdo a indicadores de medición:

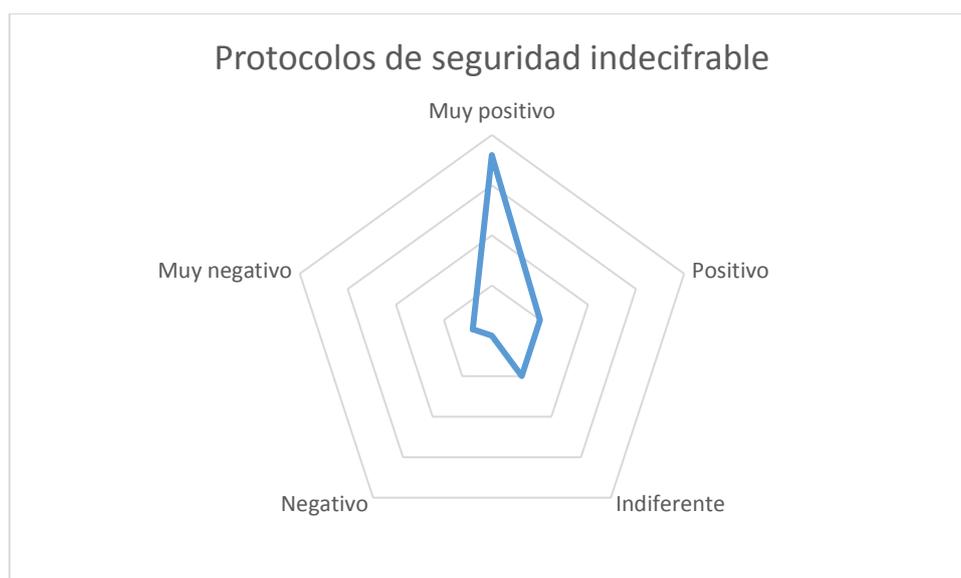


Figura 12. Incidencia de los protocolos de seguridad indecifrible

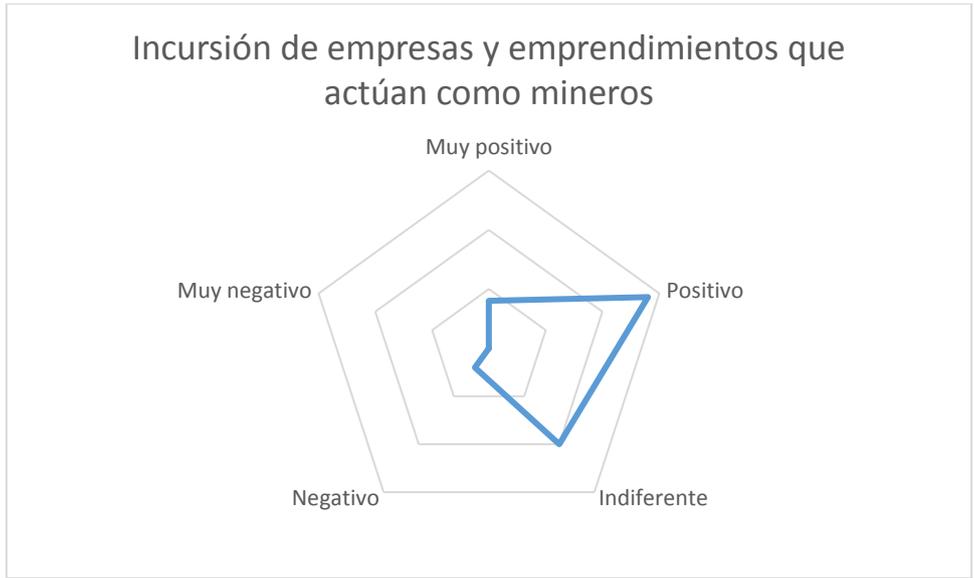


Figura 13. Incidencia de la incurción de empresas emprendimientos que actúen como mineros.

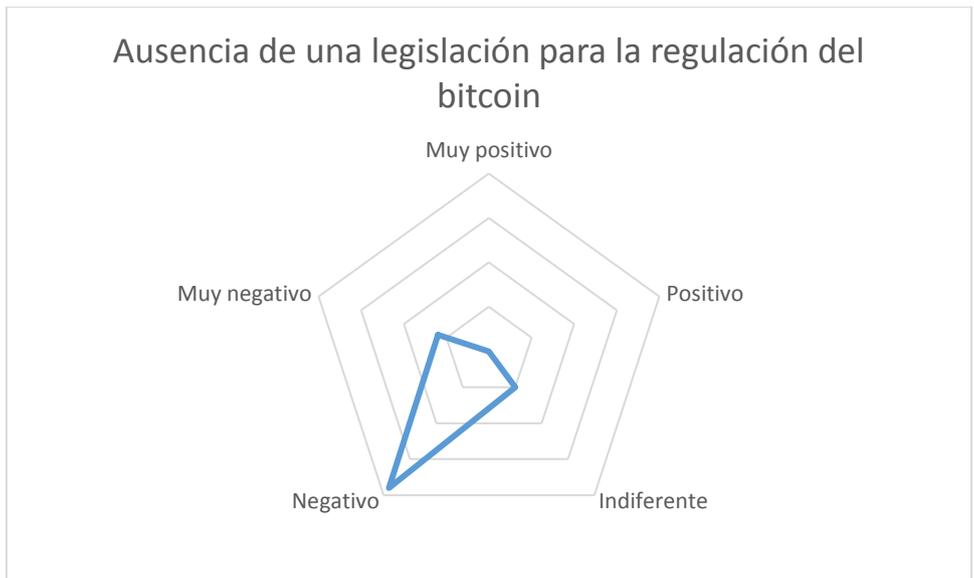


Figura 14. Incidencia de los ataques cibernéticos sobre el no desplome del valor del bitcoin

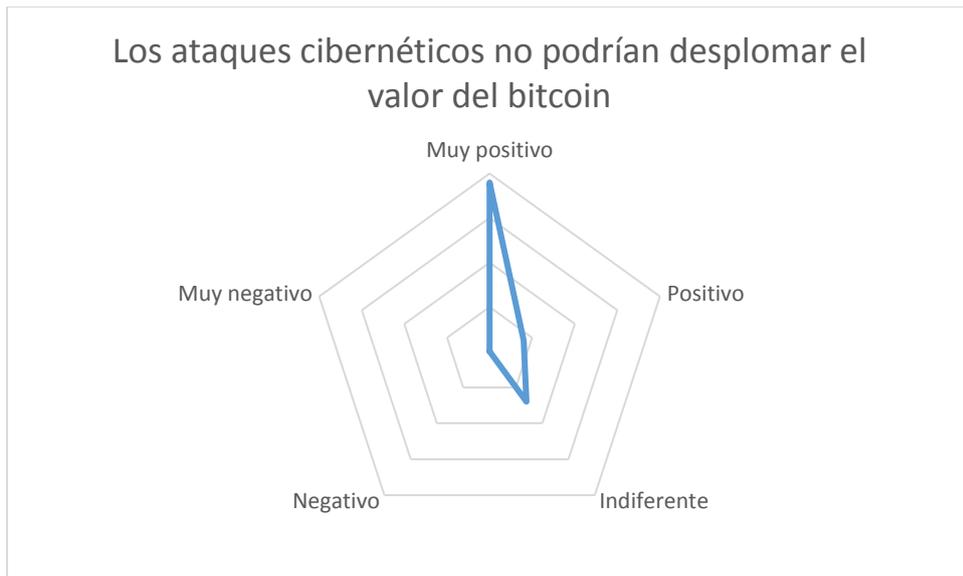


Figura 15. Incidencia de los ataques cibernéticos sobre el no desplome del valor del bitcoin

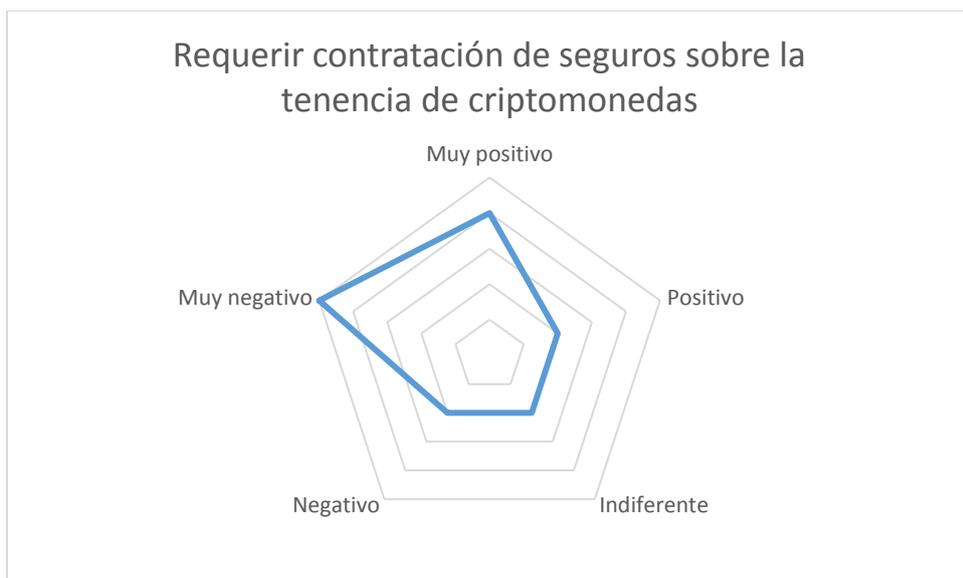


Figura 16. Incidencia de los ataques cibernéticos sobre el no desplome del valor del bitcoin

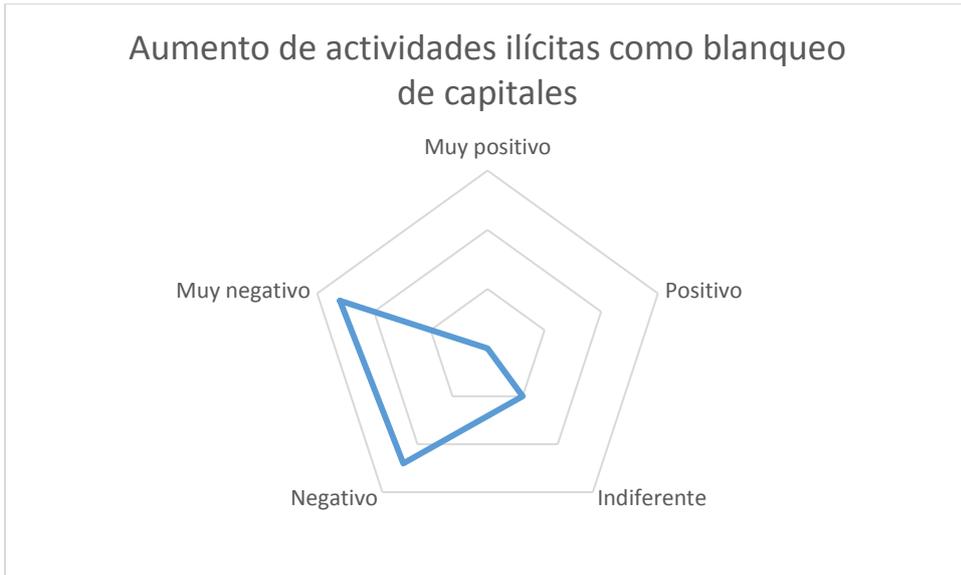


Figura 17. Incidencia del aumento de actividades ilícitas como blanqueo de capitales

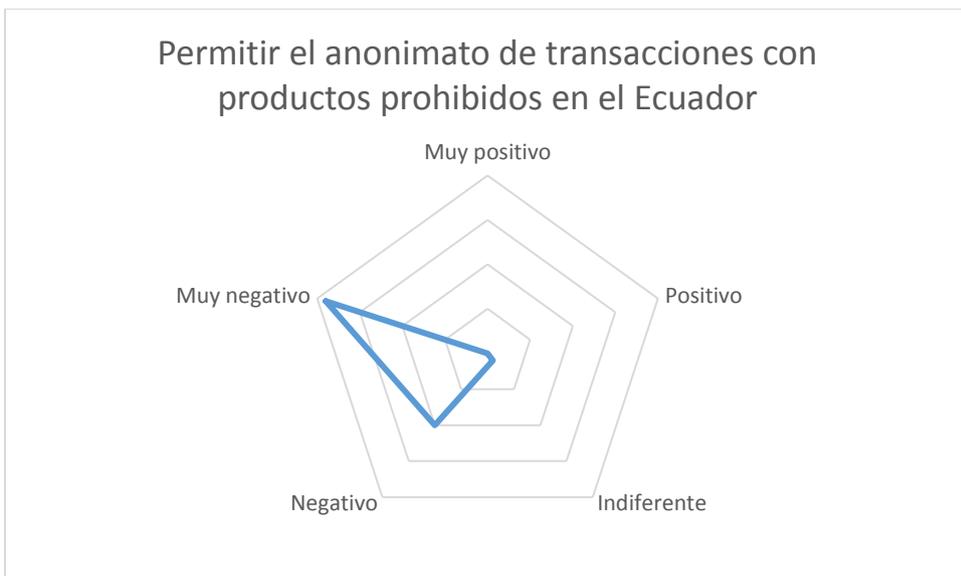


Figura 18. Incidencia sobre permitir el anonimato de transacciones con productos prohibidos en el Ecuador

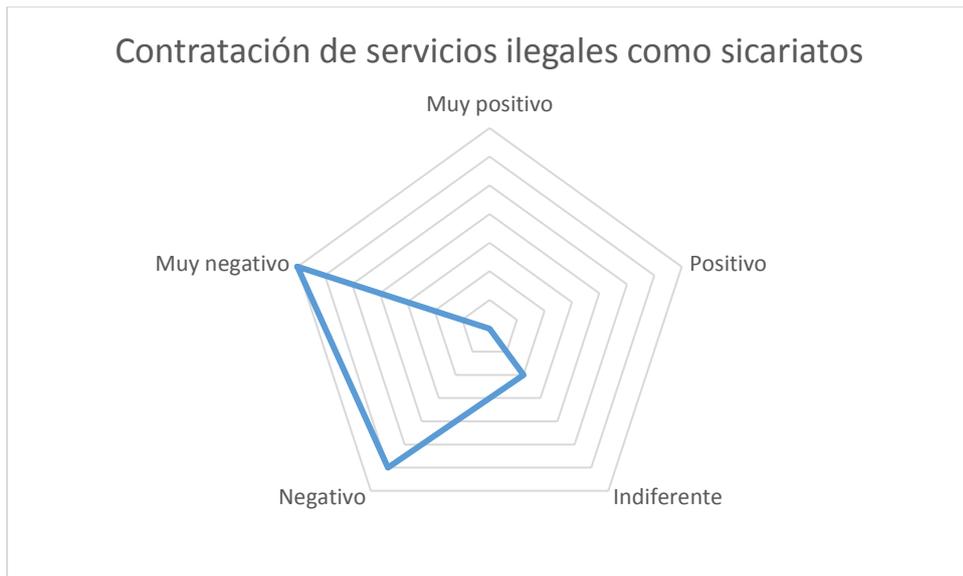


Figura 19. Incidencia sobre permitir la contratación de servicios ilegales como sicariatos

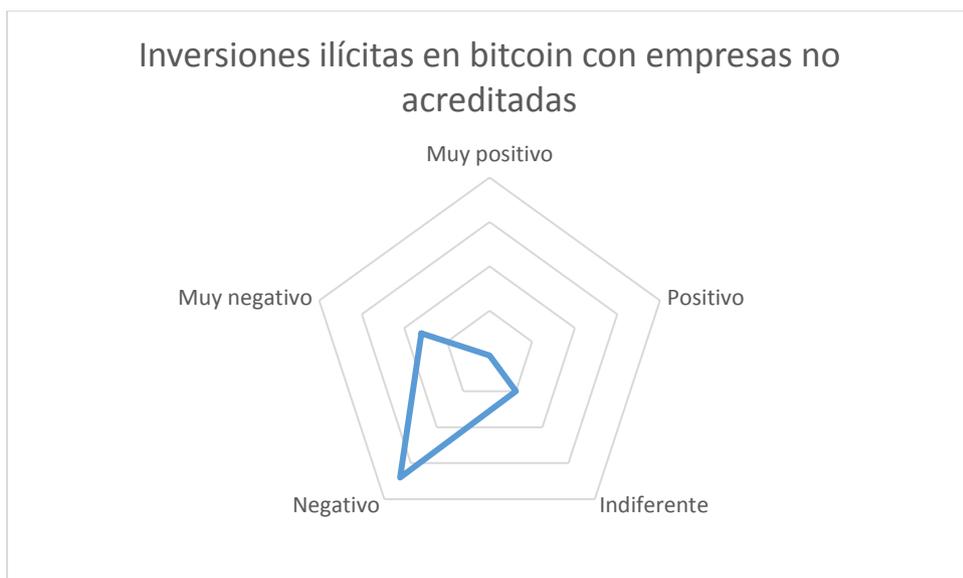


Figura 20. Incidencia sobre inversiones ilícitas en bitcoin con empresas no acreditadas

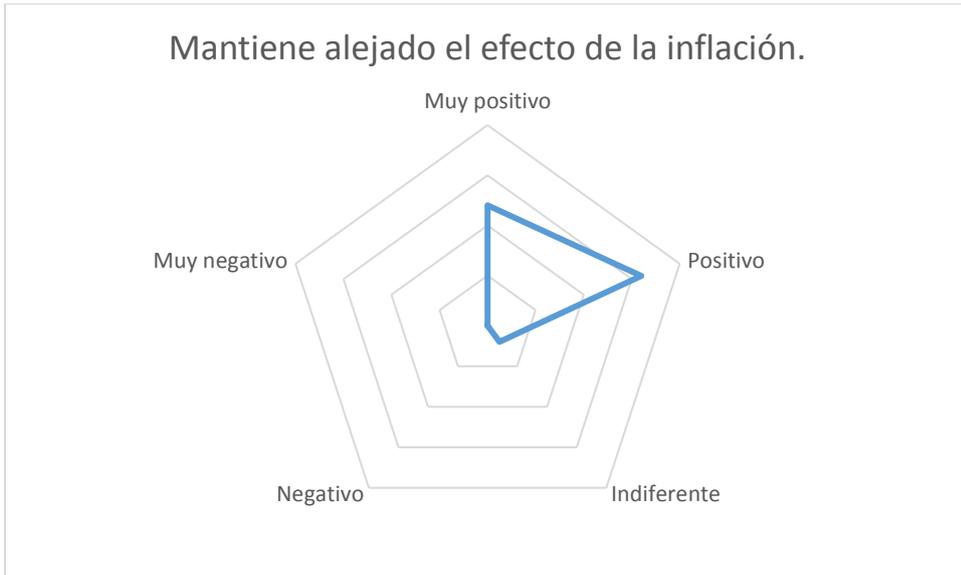


Figura 21. Efecto sobre mantener alejado el efecto de la inflación.

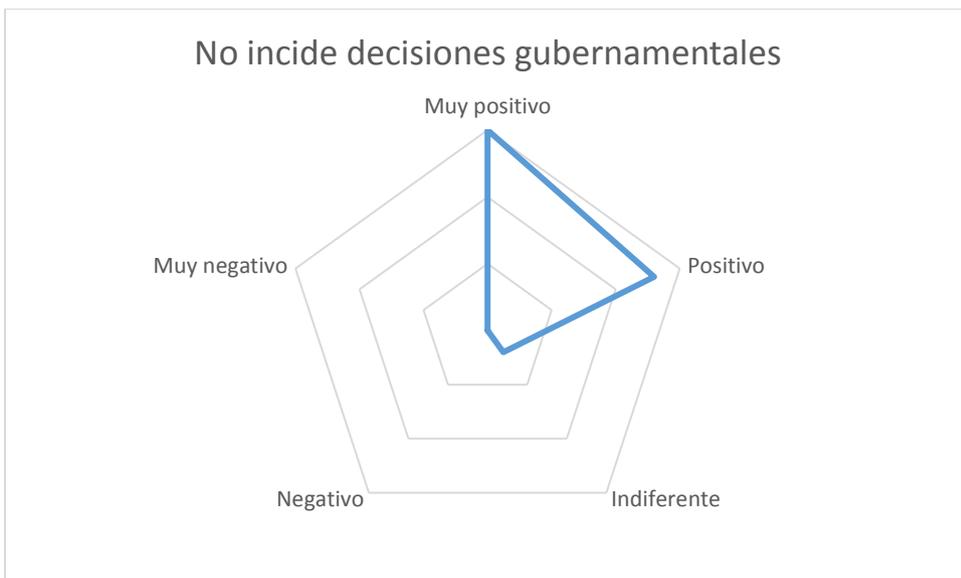


Figura 22. Efecto sobre no incidir en decisiones gubernamentales.

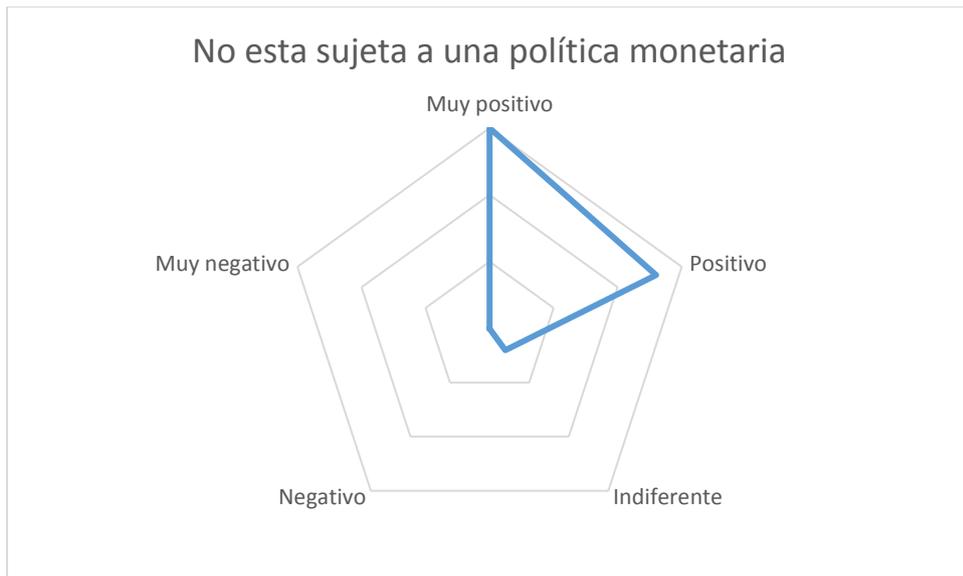


Figura 23. Efecto sobre la no injerencia de una política monetaria

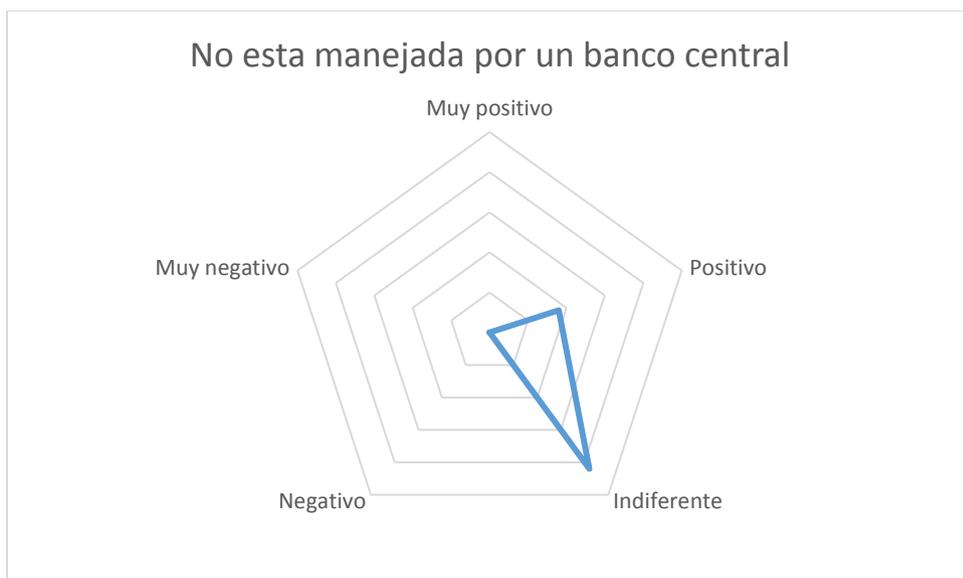


Figura 24. Efecto sobre no estar manejada por un banco central

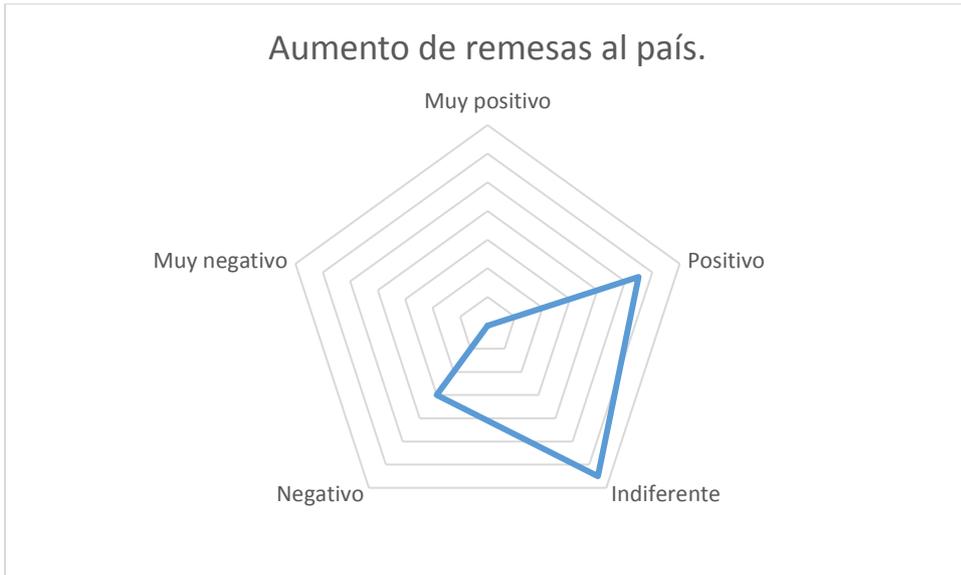


Figura 25. Efecto sobre el aumento de remesas al país.

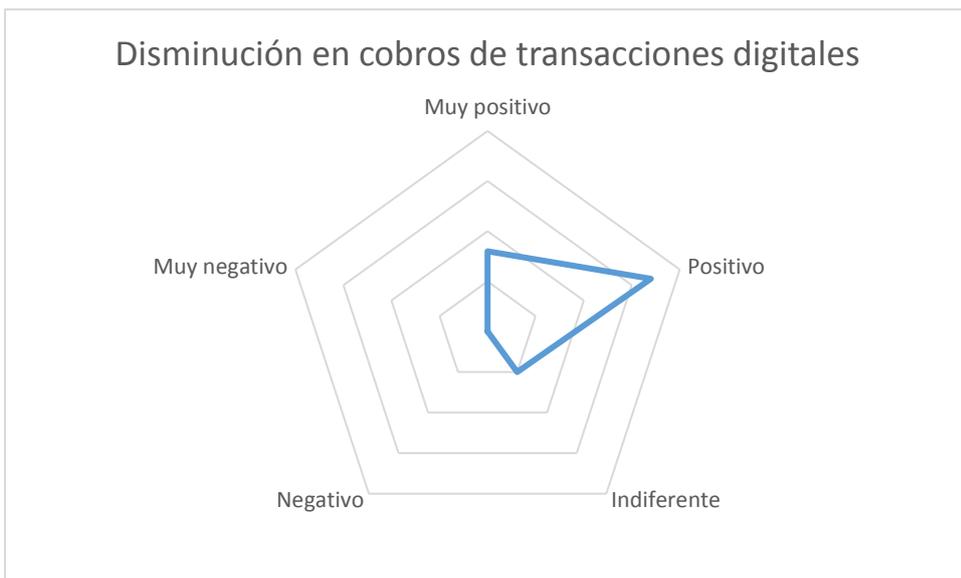


Figura 26. Efecto sobre la disminución en cobros de transacciones digitales.

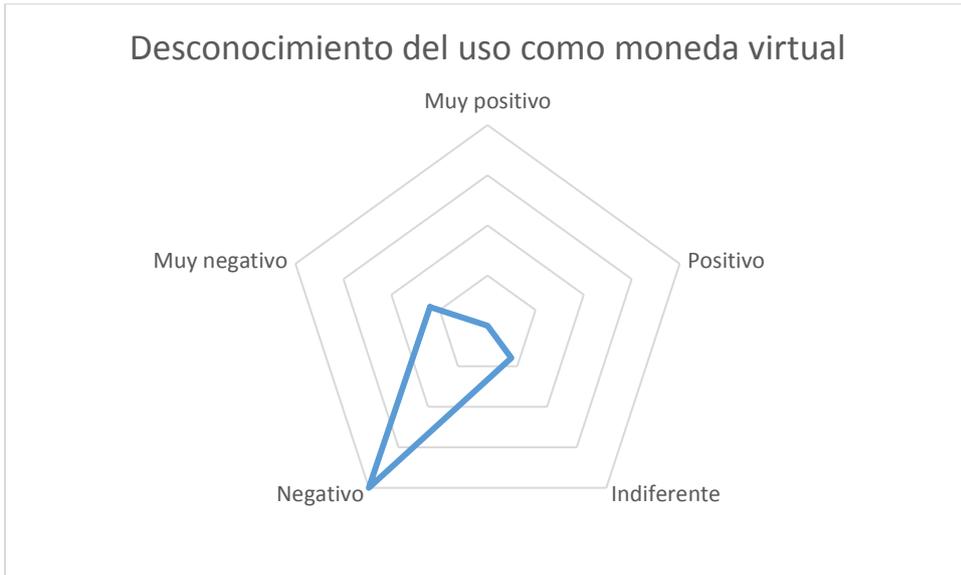


Figura 27. Efecto sobre el desconocimiento del uso como moneda virtual

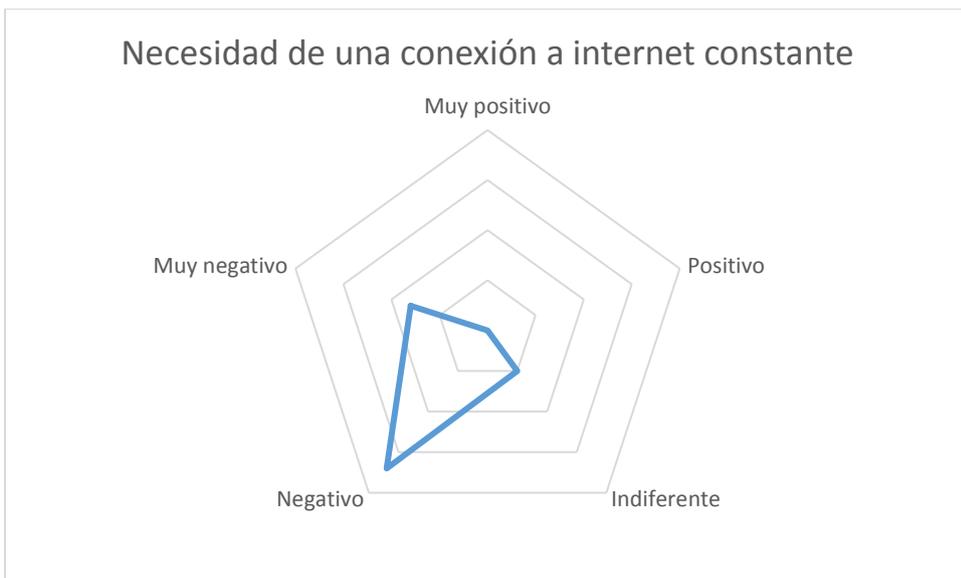


Figura 28. Efecto sobre la necesidad de una conexión a internet constante.

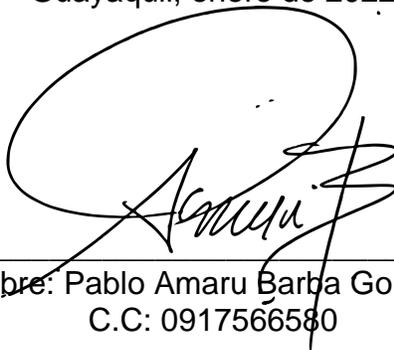
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Pablo Amaru Barba González, con C.C: # 0917566580 autor del trabajo de titulación: **“La incidencia de Criptomonedas en economías en desarrollo. Caso Ecuador”** previo a la obtención del grado de MAGÍSTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, enero de 2022



Nombre: Pablo Amaru Barba González,
C.C: 0917566580

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	"La incidencia de las criptomonedas en economías en desarrollo. Caso Ecuador"		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Barba González Pablo Amaru		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Econ. Chávez García, Jack Alfredo, Mgs – Econ. Uriel Castillo, Ph.D. – Dr. José Manuel Saiz, Ph.D.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Finanzas y Economía Empresarial		
GRADO OBTENIDO:	Magister en Finanzas y Economía Empresarial		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Enero 2022	No. DE PÁGINAS:	53
ÁREAS TEMÁTICAS:	Sistemas de Información, Desarrollo de Sistemas		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Criptomonedas, Ecuador, estabilidad, transacciones, anonimato, recursos.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>La demanda de las criptomonedas en el mundo obedece a una necesidad de los inversionistas, en seleccionar productos financieros que les proporcionen una mayor rentabilidad con un riesgo mínimo; la especulación sobre el precio de las criptomonedas y su desconocimiento por parte de la población en particular, ponen en debate su uso, al momento de referirlo como un recurso que se utilizaría para reemplazar una divisa sobre todo en calidad de pago por algún medio digital. La falta de conocimiento de las criptomonedas, el poco desarrollo de mercados de valores en el Ecuador, el limitado desarrollo de los sectores económicos que componen la economía ecuatoriana y la dependencia del comportamiento del dólar en mercados internacionales para asegurar la estabilidad en precios de los mercados locales, se propone realizar un estudio sobre la incidencia en la aplicación de criptomonedas en el desarrollo de la economía ecuatoriana, a fin de sondear un panorama de estabilidad en precios y mejores condiciones para la promoción de industrias. Para la presente investigación, se aplica un criterio no experimental, con enfoque cualitativo y de tipo explicativo, basado en las opiniones de 30 economistas, sobre argumentos a fin que puedan clasificarlos como ventajas y desventajas de esta moneda en la economía ecuatoriana, concluyendo que el Ecuador no está preparado para implementar las criptomonedas como divisa oficial de pago y circulación para transacciones comerciales, porque la misma no se encuentra contemplada en la ley, además que no existe una legislación propia y exclusiva, que ofrezca un tratamiento especial sobre todo en la característica de anonimato de quien ejecuta la transacción y el origen de los recursos empleados.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-0998230499	E-mail: pbarba.ab@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. Ma. Teresa Alcívar		
	Teléfono: 0990898747		
	E-mail: maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/123456789/3903		